Sábado 25 de Abril de 1885 — BUENOS AIRES — Año IX Número 2913

EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA
Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143
Los originales que se envien á este diario no se devuelven
Los avisos se reciben á toda hora
Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos: Mrs. Pouloty, Serre y C., 8 Faub. Poissonier — A. Lorette y Cie., rue Ste. Anne 61 (bis)
IMPRENTA y REDACCION—PERU 143

PRECIO DE LA SUSCRICION [illegible]
República Argentina
Capital ... $ 1
Campaña y Provincias ... 1
Un ejemplar suelto ... 4
» » atrasado ... 6
Fuera de la República
Montevideo ... $
Paraguay ...
Pacífico ...
Brasil ...
Europa y Norte América ...
El Demócrata no se vende á ninguna agencia [illegible] la esclusividad de sus avisos.

DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — TIENE EDITOR RESPONSABLE

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

GRAN COMITÉ ARGENTINO

PARROQUIA

CATEDRAL AL NORTE

Debiendo tener lugar el dia 25 DE ABRIL una reunion de los miembros que componen el Comité Parroquial de la Catedral al Norte, se invita á todos los Argentinos que simpaticen con nuestros propósitos, á concurrir á dicha reunion á las 8 de la noche en la calle de Tucuman, núm. 94; y se recomienda puntual asistencia.

La Comision.

PARROQUIA

BALBANERA

Debiendo tener lugar el dia 25 DE ABRIL una reunion de los miembros que componen el Comité Parroquial de Balvanera, se invita á todos los Argentinos que simpaticen con nuestros propósitos, á concurrir á dicha reunion á las 8 de la noche, en la calle Cuyo núm. 956 y se recomienda puntual asistencia.

La Comision.

PARROQUIA

CATEDRAL AL SUD

Debiendo tener lugar el dia 25 DE ABRIL una reunion de los miembros que componen el Comité Parroquial de la Catedral al Sud, se invita á todos los Argentinos que simpaticen con nuestros propósitos, á concurrir á dicha reunion á las 8 de la noche en la calle de Perú número 150; y se recomienda puntual asistencia.

La Comision.

PARROQUIA

SAN TELMO

Debiendo tener lugar el dia 25 DE ABRIL una reunion de los miembros que componen el Comité Parroquial de San Telmo, se invita á todos los Argentinos que simpaticen con nuestros propósitos, á concurrir á dicha reunion á las 8 de la noche, en la calle de Perú número 338, y se recomienda puntual asistencia.

La Comision.

PARROQUIA

SAN NICOLAS

Debiendo tener lugar el dia 25 de ABRIL una reunion de los miembros que componen el Comité Parroquial de San Nicolás, se invita á todos los Argentinos que simpaticen con nuestros propósitos, á concurrir á dicha reunion á las 8 de la noche en la calle de Talcahuano núm. 254, y se recomienda puntual asistencia.

La Comision.

PARROQUIA

MONSERRAT

Debiendo tener lugar el dia 25 DE ABRIL una reunion de los miembros que componen el Comité Parroquial de Monserrat, se invita á todos los Argentinos que simpaticen con nuestros propósitos, á concurrir á dicha reunion á las 8 de la noche, en la calle de San José número 149 y se recomienda puntual asistencia.

La Comision.

PARROQUIA

CONCEPCION

Debiendo tener lugar el dia 25 DE ABRIL una reunion de los miembros que componen el Comité Parroquial de la Concepcion, se invita á todos los Argentinos que simpaticen con nuestros propósitos, á concurrir á dicha reunion á las 8 de la noche, en la calle de Buen Orden núm 439 y se recomienda puntual asistencia.

La Comision.

PARROQUIA

SAN MIGUEL

Debiendo tener lugar el dia 25 DE ABRIL una reunion de los miembros que componen el Comité de la Parroquia de San Miguel, se invita á todos los Argentinos que simpaticen con nuestros propósitos, á concurrir á dicha reunion á las 8 de la noche en la calle de Lima número 60, y se recomienda puntual asistencia.

La Comision.

PARROQUIA

SAN JUAN EVANGELISTA

Debiendo tener lugar el dia 25 DE ABRIL una reunion de los miembros que componen el Comité Parroquial de San Juan Evangelista, se invita á todos los Argentinos que simpaticen con nuestros propósitos, á concurrir á dicha reunion á las 8 de la noche, en la calle de número y se recomienda puntual asistencia.

La Comision.

PARROQUIA

SOCORRO

Debiendo tener lugar el dia 25 DE ABRIL una reunion de los miembros que componen el Comité Parroquial del Socorro, se invita á todos los Argentinos que simpaticen con nuestros propósitos, á concurrir á dicha reunion á las 8 de la noche, calle de Suipacha núm. 658 y se recomienda puntual asistencia.

La Comision.

PARROQUIA

PILAR

Debiendo tener lugar el dia 25 DE ABRIL una reunion de los miembros que componen el Comité Parroquial del Pilar, se invita á todos los Argentinos que simpaticen con nuestros propósitos, á concurrir á dicha reunion á las 8 de la noche en la calle de Arenales núm. 558 y se recomienda puntual asistencia.

La Comision.

PARROQUIA

SAN CRISTOBAL

Debiendo tener lugar el dia 25 DE ABRIL una reunion de los miembros que componen el Comité Parroquial de San Cristóbal, se invita á todos los Argentinos que simpaticen con nuestros propósitos, á concurrir á dicha reunion á las 8 de la noche, en la calle de Sarandí número 413 y se recomienda puntual asistencia.

La Comisirn.

PARROQUIA

PIEDAD

Debiendo tener lugar el dia 25 DE ABRIL una reunion de los miembros que componen el Comité Parroquial de la Piedad, se invita á todos los Argentinos que simpaticen con nuestros propósitos, á concurrir á dicha reunion á las 8 de la noche, en la calle de Paraná y Piedad (altos) y se recomienda puntual asistencia.

La Comision.

PARROQUIA

SANTA LUCIA

Debiendo tener lugar el dia 25 DE ABRIL una reunion de los miembros que componen el Comité Parroquial de Santa Lucia, se invita á todos los Argentinos que simpaticen con nuestros propósitos, á concurrir á dicha reunion á las 8 de la noche, en la calle de Avenida Montes de Oca número 91 y se recomienda puntual asistencia,

La Comision.

Candidatura Rocha

Las reuniones políticas de esta noche tienen un alto significado.

El pensamiento dominante en las masas populares vá á adquirir formas, á traducirse en hechos.

La opinion inicia la lucha electoral en el terreno de la legalidad, dispuesta á disputar al poder dictatorial el triunfo en los próximos comicios.

Para nadie es un misterio el nombre del que vá á ser proclamado candidato del gran partido autonomista nacional, de cuyo credo han renegado los que hoy le combaten parapetados en los puestos públicos.

El doctor Dardo Rocha, que encarna las aspiraciones de ese gran partido, es el ciudadano designado por sus méritos indiscutibles y reconocidos hasta por sus mas encarnizados adversarios, para el mas alto honor que disciernen los pueblos americanos.

La firmeza de su carácter inquebrantable, sus antecedentes y convicciones, su patriotismo probado, las cualidades que le distinguen como estadista y su preparacion para el gobierno, le señalan para dirijir la campaña que se abre contra la imposicion oficial que pretende darse un sucesor.

Su candidatura nace al calor de las auras populares y en el centro mismo de los recursos del oficialismo imperante, proclamada á un mismo tiempo por millones de ciudadanos.

El acto á que vá á asistir luego el pueblo de la capital, deslindará las posiciones de los elementos que van á entrar como factores en la lucha electoral.

De un lado formarán los conocidos elementos de la coaccion oficial: los empleados, los vigilantes, las polainas blancas.

Del otro lado, los hombres de principio y de convicciones, agrupados bajo la amplia bandera del gran partido, del partido liberal histórico, del partido de las tradiciones gloriosas, del partido que consigna en su credo todas las libertades y todos los derechos, que quiere el verdadero progreso moral y material del país.

El partido autonomista llama á su seno á todos los hombres de buena voluntad que deseen concurrir á la obra de reaccion contra las iniquidades y los desaciertos del presente, á todos los hombres libres, á los hijos de la democracia que aspiran al triunfo de los principios inmortales consagrados en nuestro código fundamental, conculcados y escarnecidos por la dictadura disfrazada de constitucionalismo, la mas odiosa y mas fatal de todas las dictaduras.

Al pié de la bandera que lanzarán hoy al viento los centros electores de la capital, deben congregarse todos los que no deseen ver envilecido el nombre argentino, con la perpetuacion del órden de cosas existentes y el falseamiento del sufragio popular.

La abstencion en las luchas de la democracia es un crimen: hay el deber para todo ciudadano de batirse por el triunfo de las buenas causas.

Los que esquivan compromisos, los que temen ir al sacrificio de intereses efímeros, no merecen disfrutar de los beneficios inherentes á un órden de cosas estable y hermanado con el tranquilo goce de todos los derechos.

Se trata de saber si sobre la soberanía popular hay otra capaz de encaminar el país hácia la anarquía y hácia el despotismo.

La indiferencia, la cobardía cívica, es el mayor de los delitos y conducen casi siempre á lo anormal, á lo arbitrario.

El pueblo de la capital dará hoy, estamos seguros, una prueba mas de su civismo, de su virilidad, de su nunca desmentido amor para las instituciones libres, aclamando al esclarecido ciudadano cuyo nombre vá á servir de bandera en esta lucha de los principios y de las ideas, contra los bastardos propósitos de una ambicion ilegítima.

TELEGRAMAS

Rio Janeiro, Abril 24—La bolsa de afrecho de 42 kilógramos se cotiza de 2500 á 2600 reis.

Maiz: la bolsa de 62 kilos 3,800 reis.

Carne tasajo de los saladeros del Rio de la Plata, de 300 á 320 reis el kilo la inferior, id de 350 á 370 la superior. La existencia de este artículo alcanza hoy á 4 millones de kilos.

El cambio bancario sobre Lóndres se cotiza á 18 peniques por 1,000 reis papel.

Café primera regular, los 10 kilos á 4.200 reis.

Valparaiso, Abril 24—El cambio sobre Lóndres se cotizó á 27 peniques.

Iquique, Abril 24—Ha habido en el Callao varios casos de fiebre amarilla.

Se han fugado de Lima algunos presos políticos.

El Gobierno boliviano ha ordenado la internacion de personas residentes en La Paz tales como el General Canevaro, Dres. Valle, Balcarce, Bustamante, Zalazar y otros.

Canevaro consiguió pasar á la República Argentina.

A Cáceres le acompañan en la espedicion el Ministro Flores, Chicarro y el General Bustamante con un brillante estado mayor.

Montevideo, Abril 24—Han cesado por completo los rumores de próxima revolucion.

Ha sufrido un fuerte temporal en su último viaje á este puerto el vapor *Rio Pardo* recibiendo grandes contusiones el contramaestre al ejecutar una maniobra, siendo conducido á su llegada á este puerto al hospital inglés.

Con este motivo el *Rio Pardo* que debia haber salido ayer para Rio Grande ha demorado su salida.

El señor Travieso, agrimensor de la Direccion de Obras Públicas, ha contraido matrimonio con una distinguida señorita de esta sociedad.

Se ha verificado tambien el del conocido estanciero Gervasio Vrediti con la viuda de Amespil.

Segun cartas recibidas del Paraguay se anuncian grandes fiestas para el dia que se reciban los trofeos de guerra devueltos por esta República.

Ha presentado protesta ante el Juez de Menores la monja profeta Genoveva Gonzalez ante la idea de que sus padres pretenden sacarla del convento por haber profesado contra su voluntad.

A beneficio de las víctimas andaluzas tendrá lugar mañana un baile de máscaras en el teatro Solis. Asistirá lo principal de la sociedad montevideana.

Le han sido enviados á Pedro Lamas los documentos y antecedentes históricos que le son necesarios para la confeccion de la histôria del General Artigas que tiene en proyecto.

En el próximo presupuesto se aumentará el sueldo á los militares en activo servicio. Con esto el presupuesto del Ministerio de la Guerra será el mas elevado.

Se han dirijido muchas cartas de pésame á la familia del señor don Emilio de Alvear quien en el tiempo de su residencia dejó muy buenos recuerdos y era muy apreciado.

Se encuentra organizado el cuerpo de bomberos.

Los aparatos necesarios para ese cuerpo llegaran en breve de Norte-América.

Se ha hecho lugar á la formacion de causa en el juicio que por abusos en la libertad de escribir, sigue el Fiscal del Crímen contra *La España*.

Hoy llegaron los siguientes vapores: de Marsella, el *Gregoria*; de Barcelona, el *Chawek*; de Grewzk, el *Maria Teresa* de Lóndres, el *Maskeline* y del Havre, el *Ville de Victoria*. Este vapor conduce para esa 56 pasajeros 1500 toneladas de carga y 4000 barricas de azúcar.

En la Bolsa se ha hecho:

Unificada al 49.

Salen *Rivadavia* y *Villa del Salto*.

Rosario, Abril 24—Se han sancionado los estatutos de la sociedad edificadora *Santafecina*, la que quedará definitivamente organizada el lúnes próximo.

Han sido vendidas por la sociedad de tierras argentinas 1187 cuadras de campo en 24437 pesos m|n.

Se han recibido 4789 bolsas de trigo.

La temperatura es de 22 centigrados.

Se ha encontrado ayer en la isla Espinillo el cadáver de Maria Vieyra, mujer jóven y bien parecida. El estado de su cuerpo lleno de contusiones revela un horrendo crímen. Se trabaja activamente por descubrir los autores del hecho.

Se han despachado varios buques con cereales.

Se sigue introduciendo grandes cantidades de trigo en Santa Fé valiendo el de primera clase 6.50 pesos.

Córdoba, Abril 24—Se ha cerrado la clase de mecánica en la facultad de Ciencias Exactas.

El catastro provincial se encuentra muy adelantado.

Se ha aumentado en un 25 por o|o el precio de las aguas corrientes.

El Domingo celebrarán reunion, los franceses residentes en esta con objeto de preparar los trabajos para la fiesta del 14 de Julio.

Salta, Abril 24—Se ha renovado la Comision Directiva del *Club 2 de Febrero*, resultando elejidos: Presidente Sixto Ovejero, Vice, Marcos Amor y Secretario el Dr. Ovejero.

El comercio se encuentra sumamente preocupado con las noticias que sobre el oro vienen de esa.

El precio de las chirolas bolivianas fluctua entre 29 y 30 por o|o.

EL GOBERNADOR DE MENDOZA

Una parte de la prensa ha lanzado recriminaciones un tanto exageradas respecto al rol que en la política militante desempeña el Sr. Ortega, Gobernador de Mendoza.

Censores imparciales de los actos de los hombres públicos, no somos intransigentes ni pensamos que para difundir la propaganda benéfica al progreso de la República es necesario atacar, sin causas justificadas, á los que representan la autoridad constitucional, siempre que sus procederes no esten ligados á la absorcion de las libertades públicas.

No pretendemos levantar cargos ni justificar al Gobernador de Mendoza, porque creemos innecesaria la tarea, dados los antecedentes conocidos al respecto; pero sí deseamos restablecer la verdad de los hechos producidos.

No existen antecedentes de que el Gobernador Ortega haya hecho manifestaciones que comprometan el decoro de la Administracion que dirige, y no conocemos procederes que lo comprometan ante la opinion pública como atlater político que todo lo sacrifique á una combinacion contraria á los intereses que administra.

Creemos, pues, que los juicios vertidos por esa parte de la prensa á que nos referimos, no son del todo exactos y que los términos con que se le combate son algo duros y un tanto exageradas las apreciaciones.

Hacemos estas manifestaciones dispuestos á sostenerlas en el terreno de la discusion siempre que no se nos ofrezcan pruebas que originen la rectificacion consiguiente, pues nuestro programa lleva el sello de la verdad, á la que hemos sacrificado siempre todo interés político.

A fin de salvar falsas interpretaciones, declaramos que no nos liga vínculo político alguno con el Gobernador Ortega y que lo que le debemos son atenciones personales que en nada influyen como precedente de lo espuesto.

CABOS SUELTOS

Bajo el epígrafe «No hay tal Sumario», «La Tribuna Nacional» de ayer registra un suelto en que trata de desautorizar la noticia que dió el *Demócrata* el dia anterior referente á un robo en la Corbeta *Cabo de Hornos* en servicio de ponton actualmente en la rada esterior.

Las afinidades oficiales del cólega no podrian hacerlo proceder de otra manera, ya que se trataba de un robo cometido en una reparticion oficial, como debe considerarse un buque de las condiciones de la *Cabo de Hornos* y cometido por los mismos empleados oficiales tambien encargados de su guarda.

Para rectificar nuestra noticia, el colega mencionado afirma que el objeto de la visita del Inspector de la Comision de Marina abordo del buque en cuestion no era otro que tomar inventario de las existencias del mismo para dejar de ello una constancia en el archivo respectivo, y agregar que esto se hacia en virtud de no haberse efectuado anteriormente, cuando el buque pasó á ponerse á disposicion de la Prefectura.

Vamos por partes, colega, que nosotros que no mantenemos afinidades con el Gobierno no tenemos mas obligacion que la de informar á nuestros lectores, de toda la verdad de lo que ocurra, vamos á poner las cosas en su lugar.

En cuanto á q' cuando la *Cabo de Hornos* pasó á depender de la Préfectura Marítima, para el servicio que presta, no se inventariaron sus existencias, es completamente inexacto, por que precisamente con una cópia de ese documento se presentó anteayer abordo de aquel buque el señor Inspector.

Por otra parte, es ademas poco aceptable que cuando un buque pasa de un comando á otro, se deje pasar una série de dias antes de proceder á tomar el inventario respectivo, operacion prévia é indispensable en estos casos.

Ahora vamos al asunto.

Cuando la *Cabo de Hornos* pasó á depender de la Prefectura, tenia una provision completa de útiles y enseres correspondientes para el servicio del mismo, que hoy han desaparecido de allí injustificadamente.

Conocedores de este hecho, presumimos que la idea del señor Inspector fuera con objeto de instruir el sumario que esclareciese el robo, pues robo debe existir cuando se trata de útiles *desapareciendo injustificadamente*.

Esto es lo que hay de verdad en el asunto (plagiamos en esta línea al colega oficial).

En cuanto á que no se trata de poner en claro ese hecho, ello no compromete en nada nuestro crédito noticioso, pues el fondo de nuestra noticia es exacta y muy aceptable que hubiéramos aventurado suponer que se trataba de esclarecer el hecho.

Dejamos por ahora la palabra al colega oficial, que parece pretende encubrir los escándalos de la administracion nacional.

~~~

Andan los concejales *electos* por el General Roca sin saber que hacerse.

¡Somos ó no somos concejales se preguntan, mirándose unos á otros.

Y no hallando satisfactoria la respuesta de su conciencia, consultan no á un abogado, sinó al Intendente Alvear, el que les dice ni sí, ni nó, por lo que suceder pudiera.

La situacion de estos ediles de nuevo cuño, de cuño roquista, es, como se vé, en estremo ridícula é insostenible.

Su deseo de complacer al que le ha hecho la alta honra de echar sobre sus espaldas esa carga pública es evidente: lo han demostrado arrostrando la impopularidad y la rechifla del vecindario al aceptar la *eleccion*.

Pero no se animan á entrar en el ejercicio de sus funciones, no se atreven á pisar el umbral del Concejo Deliberante, por miedo de que el Presidente legal los arroje del recinto como á intrusos que son.

Ademas, en la última hornada hay panes con quienes los de las anteriores no se mezclarán nunca.

La eleccion del gacetero tejedorista, el terrorífico griton de 1880, ha revuelto el avispero concejil roquista.

~~~

La cuadra de la calle Alsina entre la de Perú y Bolivar fué ayer desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde teatro de escenas de desórdenes, promovidos á lo que parece por numerosos grupos de estudiantes estacionados frente á la imprenta de *La Union* contra la cual habían organizado un *titeo*, segun la espresion de un imberbe manifestante.

El tránsito estuvo, puede decirse, interrumpido todo el dia: los gritos se repetian sin cesar atronando el espacio; los balcones se hallaban atestados de gente, como si se tratara de un espectáculo estraordinario—aunque lo era bastante—y la Policía, como que se trataba de un diario de oposicion, hacia la vista gorda y animaba con su inaccion estudiada, el *titeo* estudiantil.

Se violaron á ciencia y paciencia de los agentes policiales, clavados como postes en las esquinas de esa cuadra, ordenanzas municipales en vigencia y se mantuvo alta y en crescendo la nota del escándalo.

La Policía en su criterio roquista no juzgó alterado el órden y sólo intervino cuando los empleados de la imprenta se vieron obligados á rechazar á garrotazos la agresion de los *titeadores*.

Es el caso de preguntar: ¡hay alguna órden secreta del señor Paz para protejer los escándalos callejeros!

~~~

El diario oficial tratando de esplicar el acto de fuerza cometido por el coronel Santa Cruz en la estacion de San Juan, dice que el coronel tenia prisa en regresar á Mendoza y que quiso aprovechar el tren.

Por lo tanto, encuentra muy natural y sencillo el atropellamiento, aunque «desgraciadamente resultó que el particular herido era el señor ingeniero Bovio.»

Si el herido no fuera una persona conocida y de cierta posicion, el suceso, segun el criterio del diario oficial, careceria de toda importancia.

Para *La Tribuna Nacional* el hecho en nada afecta la disciplina y no afectando la disciplina, importa poco que afecte las consideraciones públicas y sociales.

~~~

Respecto al otro concejal de última hornada dice un colega matutino:

«Don Julian Martinez no puede ser concejal porque la ley orgánica de esta corporacion dice, que no pueden ocupar ese puesto los que tengan algun pleito ó juicio contra la misma municipalidad.

Don Julian Martinez tiene un pleito contra la Municipalidad, como accionista de la Lotería de Buenos Aires, y en ese pleito es don Julian Martinez el que representa á la Empresa de la Lotería; luego el nombramiento es perfectamente ilegal.

Hay algo mas. El año 1880 este mismo *caballero* fué propuesto para municipal por el gobierno del doctor Tejedor, de quien era muy compinche y muy amigo.

La Legislatura le rechazó cuando la mayoria seguia la política del doctor Tejedor, á quien estaba afiliado el caballero en cuestion.»

Resulta de esto que aun cuando don Julian Martinez pudiera presentar títulos legales para incorporarse al Concejo, no podria ingresar á este mientras mantenga el pleito.

No puede.... pero puede ser que pueda, queriéndolo el General Roca.

Un escándalo mas ¡qué importa?

~~~

Muchas personas nos preguntan por qué la Direccion de Rentas no hace el Balance del papel sellado, y porqué las estampillas no llevan número de control.

Providencia: *A quien corresponda.*

~~~

Para consumo de carbon de los 4 ó 5 vaporcitos de la Aduana, asigna el presupuesto 2,500 pesos m|n.

Actualmente solo gastan carbon uno ó dos vaporcitos.

¿La partida se agota?

Alguien nos dice que sí.

Ecos de Paris

Marzo 28.

Aquí todos los partidarios políticos comentan favorablemente á sus intereses el escrutinio por lista, que ha sido votado definitivamente por 402 votos contra 91.

Por primera vez, y merced á la naturaleza del asunto, hánse reunido las opiniones extremas en decision tan importante como la de que se trata.

Créese que el Senado no se opondrá á tan general como unánime manifestacion, y despues de aceptarla acordará su disolucion.

Mr. Alphand, director de los festejos, invitó ayer á la prensa á visitar los preparativos del baile que ha de celebrarse en el Hotel de Ville el dia 11 de Abril próximo.

Reina en todos los departamentos febril actividad para llevar á cabo los trabajos.

Se ha adoptado todo género de disposiciones para facilitar el acceso y la libre circulacion de los numerosos invitados á la fiesta que seran unos quince mil próximamente.

Indudablemente la fiesta será espléndida y formará época en los anales de la caridad universal.

La emperatriz de Austria ha sido objeto de un audaz insulto en Amsterdam. Pasaba la augusta dama por una calle, cuando un particular bien portado y decentemente vestido se le acercó dirigiéndole frases inconvenientes y llegando á golpearla en el abanico con un paraguas.

Fué inmediatamente detenido. Alegó en su defensa que no conocia el alto rango de la emperatriz. Atribúyese el hecho á estar ébrio el autor.

La sesion de la Cámara de Diputados del dia 28 fué enteramente consagrada á la discusion de la interpelacion de Granet sobre la política del Gobierno en el extremo Oriente, por haber declarado el Presidente del Consejo Julio Ferry, que aceptaba el debate inmediatamente.

La Cámara no quiso entrar en el gozo de sus vacaciones de Páscuas sin exigir del gobierno esplicaciones sobre el estado de la llamada cuestion del Tonkin, que ya ha dado tema á tantas discusiones parlamentarias, máxime que las últimas noticias no eran propias á calmar las inquietudes.

Granet propuso la cuestion, Raul Duval la desarrolló con vehemencia y Clemenceau la precisó con habilidad y dureza.

Julio Ferry declaró que no habia hecho nada sin el prévio consentimiento de las Cámaras.

La discusion no tenia ni siquiera el atractivo de la novedad; todo el interés consistia en saber como terminaria.

Rivet propuso la siguiente órden del dia que fué rechazada por 251 votos contra 224: «La Cámara, convencida de que solo una política mas clara y mas previsora puede conducir á una solucion favorable, pasa á la órden del dia.»

Inmediatamente despues Ribot y Francis Charmes presentaron esta:

«La Cámara, confiando en la bravura de su ejército y en la energía de sus gefes, pasa á la órden del dia.»

La lectura de esta mocion fué aplaudida extruendosamente, quedando la sesion suspendida por algunos instantes.

El presidente del Consejo declaró que aceptaba esta órden del dia. Jolibois, en nombre de la derecha, declaró que ella votaria la órden del dia por patriotismo y tambien que no implicaba confianza en el ministerio y su política. Los autores de la mocion confirmaron que con mucha intencion la habian redactado en los términos extrictos y en el sentido esclusivo en que estaba concebida.

Entonces Julio Ferry pidió la órden del dia pura y simple, que fué adoptada por 259 votos contra 209.

Refieren los periódicos el siguiente suceso ocurrido en Caen á Mlle. Gelly, famosa cantante de opera.

Suicidóse por ella un oficial, disparándose un tiro de pistola en el corazon, en el mismo departamento del restaurant donde habia senado por primera vez tres meses antes con Mlle. Gelly.

Toda la ciudad designaba á ésta como la causa principal de esta desgracia; así es que, ¡cuál no seria la general sorpresa cuando al dia siguiente por la noche quiso la actriz reaparecer en escena, y se presentó sonriente en una opera la *petite madamoiselle* de las más chispeantes y alegres!

Cuando apareció Mlle. Gelly en las tablas muy tranquila, con la risa en los lábios, con una coquetería y desaparejo extremada, hubo una explosion general de cólera é indignacion que resonó en la sala, oyéndose silbidos y fueras.

Del mismo palco que ocupaba el dia anterior su novio, desde el cual pasaba las horas contemplándola, arrojaron una corona mortuoria que fué á caer á los piés de la artista.

Era de perlas negras, ó cuentas negras, y en ella con perlas blancas veíase esta dedicatoria «¡A mi amante!!

La artista permaneció impasible.

Sin embargo, pronto fué necesario echar el telon, y la actriz salió al dia siguiente de Caen.

DE TODAS PARTES

Rumores graves

Bajo este epígrafe *La Conciencia Pública* de Córdoba, manifiesta los temores de que allí se dé por el Presidente de la República un golpe de mano para ahogar la libertad con que ese pueblo pueda ejercitar sus derechos en la campaña electoral que se inicia.

No nos estraña los temores del colega. Rumores como esos nos llegan de muchos puntos de la República; pero tenemos la seguridad de que no pasaran de rumores. Es necesario tener entendido que ante las pretensiones del Presidente de la República, se levanta hoy un gran partido, que responde á las aspiraciones mas nobles y puras del pueblo argentino.

A pesar de esta seguridad que tenemos, consignamos los temores del colega de Córdoba, pues es siempre conveniente estar alerta.

Cosas de la época

El País, de Santiago, dice que ha sido nombrada para dirigir la escuela del Zanjon, Da. Juana de Reyes, que tiene el defecto de no saber leer.

¿Qué dirán á esto los que dirigen hoy la educacion pública, y que ayer decian por su órgano *La Tribuna Nacional* que veníamos en ese sentido realizando grandes adelantos, porque en la capital de la República se levanten grandes y fastuosos edificios?

Cuando leemos la denuncia que recogemos del diario de Santiago, decimos que de nada vale levantar palacios para la educacion, si no se tiene cuidado de [illegible] bien los que esa educacion han de [illegible].

Como van las cosas, no [illegible] que mañana ó pasado tengamos [illegible] aquí una maestra que no sepa [illegible].

«La Verdad»

Con este título aparecerá el 1° del entrante, en el Paraná, un periódico bisemanal.

No define cual sea su partido político, pero dado como anda de maltratada la libertad por la Provincia de Entre Rios, pensamos como *El Pueblo* de Santa Fé que esa publicacion no puede responder sino á los caprichos y miras políticas del General Racedo.

La General Artigas

Esta cañonera de guerra de la vecina orilla está ya aprontándose para abandonar esas aguas y venir de estacion entre nosotros.

Nuestros ganados

La revista de ganadería *La Campaña* se ocupó ayer estensamente de nuestros campos y ganados.

Encuentra que aquellos están en estado floreciente, no así los ganados, principalmente el lanar, cuyas pieles [illegible] cubiertas con insectos [illegible] que desde años atrás vienen carcomiendo [illegible] utilidades.

Las justas indicaciones del colega deben ser atendidas por nuestros ganaderos.

Sigue la alarma

La prision del Comandante Cor[illegible] del señor Cavalan, en Santiago, [illegible] *Pais* que dió origen á que se tom[illegible] precauciones de fuerza que [illegible] recia una verdadera fortaleza, cuyos [illegible] sores se preparaban á resistir á un ejército de asaltantes.

Con este motivo el colega [illegible] que tienen ó aparentan tener los hombres del Cabildo.

Marina española

Han tenido lugar en España las pruebas de los nuevos montajes que con [illegible] las embarcaciones marinas han sido construidas para los cañones de [illegible].

La comision examinadora se manifiesta satisfecha del resultado que se obtuvo en el ensayo.

Sensible fallecimiento

Ha dejado de existir repentinamente en Mendoza, D. Pedro Figueras, Jefe de la antigua casa editorial y taller de encuadernacion establecida entre nosotros.

Es una pérdida sensible para la colonia española y para la industria.

Detenido

Un diario de Madrid dice que ha sido detenido, por abandono de destino, don J. E. F., canciller que fué de la Legacion de España en esta República.

LA CUESTION AFGHANA

Segun los diarios de que ha sido portador el *Britannia* y cuyos hechos alcanzan hasta el 1° del actual, la cuestion afghana continúa preocupando los ánimos en Europa, sobre todo en Inglaterra, donde se consideraban muy arriesgadas las relaciones con Rusia y gravísima la situacion.

Estaban persuadidos todos los partidos que Inglaterra no podia aceptar, sin perderse, ni siquiera la apariencia de una derrota en las negociaciones pendientes.

Mucha gente parecia estar convencida de que, siendo inevitable la guerra, era preferible precipitar la lucha á aplazarla.

La intensidad de los sentimientos ingleses y la resolucion con la cual esperaban ellos la hipótesis de una lucha, parece que no habian sido tomadas á lo sério, ni en Rusia ni en Europa; siendo creencia general que Inglaterra estaba dispuesta á retroceder ó á aceptar buenamente cualquier medio de escapar á la necesidad de una guerra.

Esta inexacta apreciacion de las cosas es lo que constituia el verdadero peligro y podia ser la causa de la guerra.

La cuestion, es mas que todo cuestion de amor propio y de prestigio y de ahí el recelo de que surgiese el conflicto, si no se ofreciese en tiempo oportuno una intervencion que los rusos parecian querer aceptar, pero que los ingleses repelian.

La única intervencion eficaz seria la del príncipe de Bismark; pero era imposible prever de qué lado estarian las preferencias germánicas, á despecho del reciente viaje del príncipe de Gales á Berlin.

El mensaje de la reina relativo al llamamiento de las reservas, demostraba que el gobierno se preparaba para la guerra como si al siguiente dia tuviera que principiar la campaña.

Es cierto que el «Daily-News» declaró que el próximo viaje de la reina al continente hará que el gobierno se muna de los poderes necesarios para, sin demora, acudir á cualquier aventualidad; pero el «Times» dice que no se debia considerar el llamamiento de las reversas como una simple particularidad de organizacion militar.

Para él, no era dudoso que la medida resultó de la conviccion que lenta y dificilmente se formó en el ánimo del gobierno, de que la paz con la Rusia no podria ser mantenida sinó demostrándoles á sus estadistas y al ejército ruso que la Inglaterra estaba pronta para la guerra, que estaba resuelta á correr todos los riesgos, á hacer todos los sacrificios que implica una lucha larga y costosa, de preferencia á tolerar una grosera violacion de la fé pública, una agresion abierta contra los derechos de sus aliados, una amenaza no disfrazada contra su imperio de las Indias.

Y concluye así: «No queremos calcular los recursos morales y materiales de que la Inglaterra podria disponer en el caso de continuar el gobierno ruso tratando nuestras justas advertencias de manera que nos sea imposible tolerar; pero si la Rusia cuenta con la falta de resolucion y la insuficiencia de vigor que algunos publicistas del continente pretenden ver en el cuerpo político de la Gran Bretaña, se arriesga á someter la fuerza de cohesion de su vasto imperio á prueba que, si no estamos muy engañados, pondrá cruelmente fin á los sueños ambiciosos de sus estadistas y de sus soldados.»

Al mismo tiempo que era menospreciado el llamamiento de las reservas, se recibió la noticia de que los rusos activaban sus preparativos y que dentro de tres semanas, los destacamentos que tenian en Merv y delante de Merv, y que no excedian de 3,000 hombres de tropas regulares é irregulares, tendrian mas de 20,000 hombres protejidos á poca distancia por 60,000 ó 70,000.

Se anuncia tambien que Wizir de Bukhara habia autorizado á los rusos á atravesar su territorio, lo que no dejaba de inquietar á los ingleses.

Un telegrama de Lóndres fechado el 30 á la noche y publicado en los diarios de Lisboa, dice que lord [illegible] declaró en la Cámara que Rusia habia respondido en sentido conciliador.

Comercio

Se han hecho hoy ayer algunas operaciones á los tipos siguientes:

Oro—Sobre Lóndres 46 1|4 á 3 1|4.
Id Francia, 88 á 93.
Id Alemania 8.93.
[illegible] Sobre Lóndres 32 1|4 á 32 1|2.
Id [illegible] 3.38 á 45.
Id Alemania 70 á 76.
Id Rio Janeiro y Montevideo, nominal.

Los Bancos particulares siguen con mucha [illegible] en sus operaciones de descuento, obteniendo [illegible] de primera firma el 7 1|2 [illegible] el 8 0|0.

[illegible] oficial no han hecho ayer ninguna [illegible].

[illegible] espedicion de títulos se obtiene [illegible].

[illegible] se han recibido ayer las siguientes [illegible]

[illegible] del saladero Casa Blanca [illegible]

[illegible] para el Brasil del saladero [illegible] del saladero Denis [illegible] animales.

MAS NOVEDADES

Parroquia de la Piedad—Buenos Aires, Abril de 1885.

[illegible] que suscriben invitan á Vd. á la reunion que tendrá lugar el Sábado [illegible] de Abril, á las 8 de la noche, en la calle [illegible] núm. 55 (altos), á objeto de instalar el Centro Parroquial que ha de dirijir los trabajos electorales, de acuerdo con el Gran Comité Argentino, que sostiene la candidatura del ciudadano Dr. D. Dardo Rocha á la futura Presidencia de la República.

Saludan á Vd. con consideracion.

[illegible] Avellaneda, Manuel Romero, Da[illegible], Pedro A. Romero, doctor Claudio G. Benites, Cornelio E. Ro[illegible], Carlos M. Marenco, Dr. Antonio [illegible] Gill, Samuel Alberú, Adolfo [illegible], Juan Dillon, Juan J. [illegible], Manuel Rocha, doctor Federico M. [illegible], Angel Aguilar, Diego Arana (hijo), Luis N. Basail, Ma[illegible], Domigo Cabrera, Cárlos [illegible], Augusto Espinosa, Se[illegible] Alegre, Agustin J. Rodriguez, Ramon Ganicoba, Eugenio Richard, Gregorio V. Carballo, Federico Cabrera, Ignacio de la Cárcoba, doctor Nar[illegible] Sosa, Lorenzo J. Doyhenard, Arturo Z. Paz, Felipe Benites, César Ullan, Silvio Sosa, Arsenio Garzon, Agustin Rodriguez, Abel Bearcochea, Tadeo Moyano, Daniel Arana (hijo), N. E. Martinez, Eduardo Arana, Miguel C. Baran, José Montes de Oca, Enrique Martinez, Raul Grondona.

Enlace—Próximamente contraerá matrimonio el jóven Saturnino Galindez con la [illegible] señorita María Lola Velar[illegible].

Marina Argentina— Esta [illegible] esta asociacion su fundacion [illegible] un baile en los salones de la Sociedad Lago di Como.

[illegible] por el número de invitaciones [illegible] promete estar concurridísimo.

Inmigracion—Por la oficina Nacional de Trabajo se despacharon ayer 32 inmigrantes que partieron á bordo del vapor [illegible] con destino al Rosario y Santa Fé. Otros [illegible] fueron espachados por los ferrocarriles de la Provincia con destino á varios puntos de la campaña.

Se recibieron en dicha oficina 81 pedidos y se dió colocacion á 37 individuos de ambos sexos.

Vapores de Ultramar—El paquete italiano *Sud-América* de la compañía [illegible] Veloce debe llegar de un momento á otro al puerto de Montevideo con pasajeros y carga general.

El *Napoli* de la misma compañía y que salió de Génova el 20 del corriente debe llegar tambien á Montevideo del 10 al 12 de Marzo próximo.

El agente en esta ciudad de los vapores de la compañía mencionada, telegrafió á Génova el 21 del corriente preguntando cuando efectuaba su salida de ese puerto el vapor *Nord-América*.

Reunion política—Esta noche se celebrará una reunion iniciada por un núcleo respetable de vecinos de la Parroquia de Monserrat para instalar el Club parroquial.

Con este objeto se ha repartido la siguiente invitacion:

Señor don....

Los vecinos que suscriben tienen el honor de invitar á vd. á la reunion política é instalacion del Club parroquial que ha de dirijir los trabajos que respondan á la candidatura del Dr. D. Dardo Rocha para la futura presidencia de la República.

La instalacion del Club tendrá lugar mañana Sábado 25 del corriente á las 8 p. m. en la casa calle San José núm. 149.

Ramon Rivas, Lucas Castro, Manuel Lugones, Macedonio Nanclares, Daniel Miró, José Portugues, A. Gonzalez Chaves, Elíseo Canaveri, Alberto Serantes, Pablo Aubert, Dr. Santiago Luro, Ignacio Gaité, Agustin Pasalagua, Francisco Raynely, Dr. Vicente Villamayor, Manuel Colman, Dr. Ramon A. Toledo J. A. Canessa, Horacio Pallavero, Adolfo Carranza Acosta, Jaime Sosa, Marcelino Davel, Gervacio Ortiz de Rosas, Dr. Liborio Muzlera, Dr. Cayetano Rey Grimau, Vicente Sousa, Pedro Galup, Lorenzo Conessa, José M. Beruti, Anacleto Natta, doctor Juan A. Argerich, Dr. Carlos J. Gaffarot, Manuel Villamayor, Basil Gomez, Amalio X. Aréchaga, Fabian Frejo, Juan J. Muso, Tiburcio Martinez, Dr. Manuel B. Cornet, Victor del Carril, Osvaldo García Piñeyro, Benigno del Carril, Belisario Carranza, José Luro, Alejandro Rosa, Ramon Lara, Ignacio del Carril, Floro Ugarte, Eduardo Gaffor, Mariano Quintana Rafael Beltran (hijo).

Defunciones—Las ocurridas durante el dia de ayer son las siguientes: Tamasino Carbone, italiano 35 Juan Chipilini, 35 id. años tuberculosis pulmonar; Juan Fijueras, 3 meses enteritis; Claudio Coderan, infeccion pútrida; Cármen Zaite 8 dias tetano; Delmiro Lujan, 10 meses enteroliditis; Paulino Larrane, 8 meses, viruela; Irene Perron, 36 años, tuberculizacion pulmonar; N. Romeo, nació muerto antes de tiempo; Cruz Gán de Mendiburo, 65 años, estrangulacion intestinal; Petrona Gutierrez, 69 años, tuberculosis pulmonar; Pedro V. Dominguez, neumonia; Dolores Setubo, 9 años, viruela; Louis Espil, tisis pulmonar; Julia Trati, 22 años, pu monía.

Teatros—En el Nacional se dará la popular zarzuela del maestro Gartambide *Los Madgyards*.

En la Opera el drama en un acto titulado *La voz del corazon* y la comedia en dos actos *Robo en despablado*.

Accidente—En las primeras horas de la tarde de ayer se derrumbó el paredon de un corralon de hierros núm. 34 de la calle de Montevideo, ocasionando al mismo tiempo el derrumbe de un edificio en construccion de la calle de Piedad núm. 782, propiedad de los Sres. Battilana.

Individuos del cuerpo de bomberos al mando del Comandante Calaza acudieron al sitio del siniestro.

Segun se nos dice han sido estraidos de los escombros dos muertos y un herido.

El Dr. Irigoyen—Podemos asegurar que el Dr. Irigoyen renunciará en breve del puesto de Ministro del Interior.

Tenemos el dato de fuente segura.

Consulta—Por el Procurador Municipal se ha dirigido una al Intendente Alvear respecto al procedimiento que debe seguir con motivo de haber sido nombrado Concejal una persona que tiene pendiente con aquella corporacion un pleito sobre cumplimiento de un contrato de empedrado.

No sabemos la resolucion que en este asunto recaerá, pero debe tenerse presente que segun la ley municipal, no puede ser miembro de esa corporacion ninguno que con ella tenga negocios.

Pero como ahora las leyes son letra muerta y no impera mas que el capricho, se mandará archivar la consulta del Procurador Aldao.

Baile caritativo—En el local de la Sociedad *Colonia Italiana* se dará esta noche un baile destinando su producto para las víctimas de Italia.

Empleados nacionales—Por el Ministerio del Interior se han hecho los nombramientos siguientes:

Administrador de Correos en Tornquist, J. Gravouski y en la colonia El Federal, Agustin Barrios.

Balijero en La Plata, Constantino Laurerio.

Rentas Nacionales—Durante el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó la suma de 94201·08 ps. m|n. en esta forma:

Importacion 51768·02.
Exportacion, 6716·81.
En letras, 31716·25.

En los dias que van del mes la misma recaudó 1534291.52.

Pasageros—En el paquete francés *Don Pedro* que sale hoy de nuestro puerto con destino á Marcella parten los siguentes pasageros de cámara.

A. Cohen, Emilio Dumalin, M. Jordan señora y un niño, Eduardo Charlet, Alberto Auger, N. Dronet, señora y tres niños, Leon Plauyet, Juan de Vogan, señora de Smith, Desnrmourt, Ernesto Duqueñoy y M. Vandepuette.

El vapor «Ville de victoria»—Es esperado hoy en el puerto de Montevideo con procedencia del Havre, Burdeos y Rio Janeiro, el vapor francés *Ville de Victoria*, perteneciente á la Compañía Chargeurs Réunis, con cargamento general.

Pescantes hidráulicos—El Ministerio del Interior ha remitido al de Hacienda una nota contestando á la que le dirigió este Ministerio, pidiendo se pusiesen á su disposicion los pescantes hidráulicos colocados en el muelle del Riachuelo.

Manifiesta en su nota el Ministro de Interior que con fecha 11 de Junio de 1884 se dirigió al Ministerio cópia legalizada de la nota que pasó la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, dando cuenta de hallarse prontos para el servicio público los doce pescantes hidráulicos colocados sobre los muelles del Riachuelo.

Nombramiento—A propuesta del Consejo Nacional de Higiene ha sido nombrado por el Ministerio de Marina, oficial 2º de aquella reparticion el estudiante de Medicina D. Patricio Rufino Martinez, que desempeñaba el puesto de Auxiliar en dicho departamento.

El «Myvern»—El único buque entrado ayer á nuestro puerto y que fué visitado por el Médico de Sanidad Dr. Tello fué el vapor inglés *Myvern* de la matrícula de Mer Costlé procedente de Middlesbourg, sin pasageros, con 24 tripulantes y cargamento general consignado á Green y Jhonston.

Medida aprobada—El Ministerio del Interior ha aprobado las medidas tomadas por el departamento de Ingenieros al ordenar á la empresa del Ferro-carril efectue los pasos al nivel dentro del municipil de la Capital.

Nueva sociedad—Acaba de formarse una sociedad con el objeto de dar partidas de «Foot ball», Cricket», Tiro á la paloma, carreras á pié ejorcicios de fuerzas, etc., que celebrarán esta noche una reunion para integrar la Comision Directiva y sancionar el reglamento.

Firman la convocatoria los señores:

Emilio Inzaurraga, Enrique Gonzalez, Tomás Oliver, Carlos Saavedra, Juan C. Rodriguez, Tomas Zavaleta, Enrique Cabrera, Cárlos Crescio, Alberto Martinez, Jorge Argerich, José A Rosa, Melchor Sanchez, Juan Arana, Carlos Gutierrez, Francisco Schneider, Juan José Beccar, Arturo Bengolea, Carlos Molina, José A. Pacheco, Héctor Maderna, Adolfo Obligado, Octavio Gallo.

El local elegido para esta reunion es la casa del Sr. Inzaurraga, situada en el Caballito, Calle de Rivadavia número 488.

Lanchas apresadas—Los señores Badaraco é hijos y Aquilio Baigorria, comerciantes de Bahia Bianca, han dirijido ayer un telegrama á la Prefectura Marítima dando cuenta de que la Sub prefectura de aquella localidad, bajo pretesto policial, apresó la noche anterior tres lanchas cargadas, de propiedad de dichos señores y bajo á tierra á los tripulantes, dejando abnadonadas las embarcaciones del arroyo Maldonado.

Que á falta de escribano ante quien formular la protesta correspondiente que ponga á salvo el derecho de reclamar daños y perjuicios que pueden haber sufrido, se presentaron con ese objeto á la misma Sub-prefectura, pero esta se negó á formular la protesta alegando que no podia ir en sus procedimientos contra sí misma.

Como único recurso, los señores nombrados piden á la Prefectura se tenga el telégrama á que nos referimos como protesta en forma para los efectos que haya lugar.

Autorizacion—Ha sido autorizada la Direccion General de Correos para invertir hasta la suma de 500 pesos en la instalacion de la oficina telegráfica en Ibicuy Chico.

Estafetas—La Direccion General de Correos ha propuesto al Ministerio del ramo la creacion de veinte estafetas en las estaciones del F. C. Andino y situadas en las secciones del Rio IV á Mendoza y San Juan.

Libre de derechos—A la Sociedad de Beneficencia de la Capital se le ha concedido la introduccion libre de derechos de dos fardos conteniendo géneros con destino al Asilo de Huérfanos.

Banco de la Provincia—Han sido aceptados por el Gobierno de la Provincia los proyectos que el Banco de la Provincia someterá á la aprobacion de la Lejislatura.

Estos proyectos serán un golpe de muerte á la especulacion en la Bolsa que lleva el valor del papel á precios ruinosos.

El Banco proporcionará recursos sobre la base de los títulos de venta que posée aumentados con el pago de la deuda Nacional, dado el crédito de que el establecimiento goza le será sumamente fácil hacer esta operacion.

En la próxima semana se publicarán estos proyectos y al mismo tiempo se pondrán en práctica.

Nueva espedicion—Para los meses de Julio ó Agosto se proyecta una nueva espedicion al interior del Chaco en la que tomara parte el regimiento 12 de caballeria al mando del Teniente Coronel Gomensoro.

Los víveres, vestuario, útiles é instrumentos serán llevados hasta el puerto Timbó en el transporte *Rosetti*.

Captura importante—Han sido presos tres individuos que se cree pertenezcan á una gavilla de ladrones que desde hace mucho tiempo estan *ejerciendo el oficio* y cuyos robos se cuentan por docenas.

Uno de ellos estaba al servicio de un Sargento Mayor de línea, 2º gefe de uno de los batallones de esta guarnicion y á quien su madre se lo entregó para que hiciera de él lo que quisiera, pues ella no podia sufrirlo por mas tiempo.

A causa de estos antecedentes y algunos otros indicios, le empezó á vigilar con detencion y anteayer le vió en conversacion con dos individuos de mala traza los que echaron á correr en cuanto se apercibieron de su presencia.

El Mayor les hizo aprehender y llevados á la Comisaria fueron sometidos á un largo interrogatorio.

La Policía se ocupa activamente en dar con el resto de la gavilla.

Regalo—Existe el proyecto por la sociedad del *Laurak Bat* de regalar una corona de oro como premio, al jugador de pelota Chiquito de Eibar.

Dicha corona es la misma que con motivo de los Juegos Florales regaló el Sr. D. Ataliva Roca al *Centro Gallego*, propuesta hoy en venta al *Laurak-Bat* á instancias del Sr. Marengo.

La Prensa Española—Hemos recibido el programa de un nuevo periódico que aparecerá el 2 del próximo Mayo con el título que encabeza estas líneas:

Su objeto es el de la defensa de la colonia española y afianzar los lazos que unen á aquella Nacion con esta República para lo cual empleará una política digna y levantada procurando desvanecer los errores que respecto á España existen.

Su director es D. Casimiro Prieto y Valdés.

Bien venido sea.

Valiosa donacion—Para la Biblioteca del Instituto Geográfico Argentino ha sido regalada por la sociedad *Smithsoniana* de Washington una magnífica coleccion de obras de ciencias naturales.

Reuniones—Con el fin de ocuparse de asuntos importantes, se reunirá el Martes próximo la Comision Directiva de Obras de Salubridad.

Para el mismo dia está citado el *Club Industrial*.

Desfalco en Concordia—Se ha concedido autorizacion al Inspector de Rentas Nacionales para que forme sumaria informacion con el fin de averiguar lo que haya de cierto respecto á desfalcos que se dice se han cometido en la Aduana de Concordia.

Gran concurso Nacional de Medicina—El Miércoles tendrá lugar la distribucion de premios á los autores de los mejores trabajos presentados al Gran Concurso Nacional de Medicina celebrado últimamente por el *Círculo Médico Argentino*.

La fiesta se verificará en el teatro Nacional cedido generosamente para dicho objeto por don Avelino Aguirre.

Será invitado al acto lo principal de nuestra sociedad, por lo cual creemos pequeño el teatro para contener á todos los que se disponen asistir.

Los premiados y sus representantes deberán estar presentes al acto.

Se han solicitado dos bandas de música, las cuales alternarán tocando escogidas piezas.

La fiesta del Miércoles en honor de los premiados el primer concurso nacional será una fiesta digna del objeto que la motiva.

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. jn26 perm

Espectàculos

Teatro Nacional—Gran Compañia de zarzuela procedente del teatro «Apolo» de Madrid, dirijida por don Avelino Aguirre—13ª funcion de abono para el Sábado 25 de Abril, ¡gran suceso teatral! por primera vez en la temporada la popular zarzuela en cuatro actos «Los Madgyares».

Teatro de la Opera—Empresa y direccion Mac'Kay—Compañia Española cómico-dramática á cuyo frente figura el primer actor y director don Ricardo Zamacois—11ª funcion de abono—Sábado 25 de Abril, 1º el drama nuevo en esta capital en 1 acto y en verso «La voz del corazon»—2º la comedia en 2 actos «Robo en despoblado».

Politeama Argentino — Empresa Cossre Ciacchi: Representante A. Cattaneo — Gran Compañia Ecuestre Norte Americana con agregacion zoológica — Sábado 25 de Abril, escojido programa, hoy Brrwn y Ozon, la familia Nolson, una preciosa Sobra y otras grandes novedades.

Theatre de la Gaite (Skating-Rink)—Direccion: Joyeux y Ca — Funcion todas las noches—Sábado 25 de Abril, espléndida funcion extraordinaria, en la que toman parte los celebres gimnastas Geraldine—1ª parte, gran concierto por toda la compañia—2ª parte, el trapecio dobl; por el niño Alfredo Leopoldo y la niña Arielle—3ª parte, Danza marinera por Miss Geraldine—4ª parte, la operata en 1 acto «Tromb-al-Cazar»—5ª parte, represontacion del gran malvarista y saltador argentino—6ª parte, trapecio volante.

Teatro Chinesco—Paseo de Julio Nº 112—Abierto todos los dias desde las 9 de la mañana hasta la 10 de la noche—Gran Esposicion de pintorescas vistas de las 5 partes del Mundo — 2,000 vistas de las mas selectas—Entrada, adultos y señoras 20 cent., id para niños 12 cent.—Propietario, *Th. Kalisay*.

AGENCIA DE «EL DEMÓCRATA» EN OLAVARRIA

Desde la fecha queda instalada la Agencia de EL DEMÓCRATA en Olavarria en casa de los señores Pardo y Quintana, á quien deben dirijirse las personas que deseen suscribirse, publicar avisos y encargar cualquier trabajo tipografía á este establecimiento.

LA ADMINISTRACION.

Abril 1º de 1885.

PARA TODOS

LIMAY Y NAUQUEN

Se avisa á los interesados en comprar de los campos que venderá el Gobierno en remate, que nos hacemos cargo de correr con la compra y demás trámites, teniendo de ellos un conocimiento perfecto, por haberlos mandado impeccionar legua por legua, pueden hacer sus encargues hasta el 30 del corriente.

Vendemos campos en otros puntos á 10 años de plazo á 600 y 500 pesos nacionales, legua como tambien chacras á 25 y 50 pesos nacionales de 150 cuadras, á 10 años de plazo. Lo escaso del espacio de que disponemos no nos permite ser mas estensos.

Pidan Planos y prospectos minuciosamente detallados por cartas ó vervalmente.

Recibimos campos para vender y vendemos en distintos puntos.—Por referencias.

147—PERU—147

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert — El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano

CONSULTORIO MEDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES

De los riñones, vejiga

Y

ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1ª perm

BANCO DE LA PROVINCIA

DE

BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, desde el 1º de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.

R. A. de Toledo.
Secretario.

216 m29 perm.

Motor á vapor

SE VENDE UNO

EN BUEN ESTADO

Fuerza de un caballo

SISTEMA

HERMAN LA CHAPELLE

Precio módico

Ocurrir á esta Imprenta, de 2 p. m. en adelante. m27

Aviso Oficial

Número 35

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 15 de Julio del corriente año se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad pública ubicado en el partido de Cañuelas y compuesto de una superficie de 72 hect. reas 57 áreas 27 centiáreas. Sus linderos son don Manuel Martiniano Campos, doña Cipriana ó Ceferina Garay de Campos, Domingo Martinez y Eduardo Sims. La base de la venta será de pesos 16532-35 m|n. la legua.

El remate tendrá lugar el dia indicado, en la oficina á la 1 p. m.

Se previene á todo comprador que se exige el 10 por ciento sobre el importe total, como garantia—La Plata, Abril 13 de 1885.

Ignacio Freyre,
Oficial Mayor.

Por planos y todos los datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 148 á22 jl.15

HOTEL

DE LA

NUEVA ESTACION

DE

JOSÈ BAYLACQ

Calle Piedad Nº 1377

Servicio esmerado y desde las 3 de la mañana hasta la una de la noche. Piezas amueбladas. Notable comodidad y precios médicos. (Pantelèfono número 1036).

BUENOS AIRES

377—CALLE PIEDAD—1377

128 m29 jn31

BANCOS

Banco de la Provincia
DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m|n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por pago de intereses; no estregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viernes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales..........		3 por ciento
Id	particulares á prémio.	6 »

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LÓNDRES	á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England
PARIS	» cargo de Comptoir d'Escomete, Crédit, Lyonnais, Marcuard Skraus y compañia
AMBERES	» cargo H. Albert de Bary y Ca.
GÉNOVA	» cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale
MILAN	» cargo de Banca Generale, Banca Subalpina é di Milano
BURDEOS	» cargo de Soula de Frincauá, La Tour y Ca.
MARSELLA	» cargo de Societé Marsellaise de Credit Industriel et Comercial et Depôtz
HAMBURGO	» cargo de Joh. Bersuberg Gossre y compañia
BERLIN	» cargo do Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia:

Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Lziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argeguo, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arzizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicato), Bari, Bariaciano, Barleta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Borgamo, Biella, Bisceglie, Batonto, Bologna, Bardighera, Bargo Collefegata, Bargomanero, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Conssigliacce, Camsasobasso, Canelli, Cantu, Capestrano, Carloforte, Carrara, Sasalunaggiaro, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Dello Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano, Cefano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenna, Chieri Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Congliano, Corato, Cori, Coriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Emilia Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Crenia, Cremona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodossola, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova, Gioja del Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Intra, Iseo, Josea, Lauciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masserano, Mede, Meldola, Melegnano, Melzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Moliterno Mondovi, Monossol, Montagnana, Montefiascone, Montevanchi, Montebelluna, Monteleone di Calabria, Montechiavari, Monza, Morhegno, Mortara, Mosso Santa María, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oleggio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Crzieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull'oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Pieve di Cadore, Pieve di Soizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Poli, Foggibonsi, Pontevedra, Paulternoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida Ravenna, Recco Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valnaera, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Remo, San Severo, Santa María Capua Vetere, Sant' Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Savignaro di Romagna, Savona, Schio Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Sorerisa, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradafe, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggie, Vicenza, Vigeuana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.

R. A. DE TOLEDO,
Secretario.

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal. . .	3 p$ anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal.	4 » »
Por depósitos á plazo fijo de 6. y 90 dias en moneda de curso legal.	5 » »
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista, oro sellado.	» »
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado	» »
Por depósitos en cuenta corriente de 60 y 90 dias, oro sellado	» »
Por depósitos á otros plazos	convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal	p$ anual
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado	» »
Descuentos de pagarés y letras será convencional	

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool; Holanda, Bélgica Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia pagadero en 9º pueblos y Suiza en 85 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderías no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril 1º de 1885

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231 Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate ó renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse. Si no lo hace el interesado previniéndole por avisos en los periódicos, se procederá á su venta, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, la diferencia que no pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenia á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, previa presentacion del recibo y pago de lo que se adeude.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á su favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que le es relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|n. sobre alhajas y de diez id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1885.

E. A. LABITTE,
Gerente.
J. A. Bergeire,
Secretario.

347 set. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1.000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E.

Dura 23 años 100 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 8 de Enero—8 á 13 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteo á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 15 de Julio, el 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario.

AVISOS GENERALES

A las personas que tienen casas ó terrenos en Montevideo y quieran hacer un cambio por una casa central situada en esta ciudad de Buenos Aires, ocurran Ascuenaga 362 de 12 á 1 ó de 5 1|2 á 8 1|2 de la tarde ó dirigirse por escrito al Sr. Segovia, á la calle y número indicado. 149 a23-28

Cocinero Se ofrece uno de profesion, hombre formal, calle del Buen Orden 141. a22 v25 g

Mucamo Se necesita uno con buenas recomendaciones; dirijirse á la calle de Tucuman núm. 723. 143 a12-23

Federico J. Calvet Bachiller y profesor de instruccion primaria y superior. Prepara á las personas que deseen optar al profesorado público de instruccion primaria, concurriendo á sus domicilios. Dá lecciones de Francés, teneduría de libros y cálculo mercantil. Se ofrece para enseñar en Colegios particulares, cualquiera de las materias comprendidas en los dos títulos. Se ofrece como tenedor de libros para las casas de negocio. Recibe avisos Artes 757, Buenos Aires. a12 my1

Alambrador Con buenas recomendaciones, se ofrece un buen alambrador. Ocurrir calle de Temple 426, á cualquier hora del dia. 114 m17 a30

Compañia Telefónica y Luz Eléctrica
DEL RIO DE LA PLATA

Se previene al público que á partir del 1º de Febrero el abono mensual, y por trimestre, debe ser saldado EN ORO ó su equivalente en moneda de curso legal con un 30 por ciento sobre la tarifa actual.

Buenos Aires, Enero 15 de 1885.

150 a23-24 LA DIRECCION.

Confitería y Pastelería AMERICANA
DE
Sanguineti y Carcagno Hnos.

808—CALLE DE CANGALLO—808

ESQUINA GARANTIAS

Servicio esmerado en Café, Thé, Chocolate y lunch. Se hacen fuentes, banaejas y ramilletes de todas clases, servicio para Bautismos y casamientos. Gran surtido de frutas, dulces, bombones, confites, pastillas estrangeras y del país. Vinos finos y licores de todas clases, fiambres y conservas, surtido general. Cartuchos y cajas de lujo para regalo. La casa ofrece todos los artículos del ramo á precios acomodados. 146 a2 my21

LICEO INGLÉS

336-SAN MARTIN-336

INCORPORADO

Al Colegio Nacional

DIRECTOR

J. W. BEARD

Teléfono Gower-Bell 710.

116 m21 perm

Confitería y pastería LA ARGENTINA

POR MAYOR y MENOR

GANDUGLIA HERMANOS

Especialidad en el ramo

La casa se encarga de servir Olios y casamientos.

Especialidad en tabletas de Mendoza.

54—Calle de Victoria—56 y Defensa 1 y 3

RECOBA NUEVA, BUENOS AIRES

144 al9 my18

Aviso Oficial

Número 34

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 13 de Julio del corriente año se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley de 26 de Diciembre de 1878, de un terreno situado en el partido de Pringles y compuesto de 1293 hectáreas, 43 áreas, 33 centiáreas. Sus lindero son: Emiliano Vasquez, Julio Philipps, Lorenzo Etchecopar, Lupo y Olivencia. La base de venta será de 83 centavos moneda nacional la hectárea.

Se previene á todo comprador que se exijirá el 10 por ciento sobre el importe total como garantia. El remate tendrá lugar el dia indicado en la oficina, á la 1 p. m.

La Plata, Abril 11 de 1885.

IGNACIO FREYRE.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 145 a21 jl.13

PENOPHENON

CURA RADICAL

DEL DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la carie y no deja entrar el aire

Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

87—Victoria—87

LIMAY Y NAUQUEN

Se avisa á los interesados en comprar los campos que venderá el Gobierno en remate, que en la CALLE PERU 147 se dan informes sobre su calidad y demás referencias necesarias, legua por legua, de como son dichos campos, como se sabe, ya está al llegar la Comision que mandamos de peritos á reconocer dichos campos, con planos y demás datos necesarios que serán dados de viva voz ó por escrito, por los mismos que los han recorrido, quedando cerrado el plazo para dar dichos informes, el dia 30 del corriente.

Nos hacemos cargo tambien de correr con la compra y demás trámites necesarios sobre dichos campos que les facilita á los que esten ausentes el dia del remate y á los que no estén al corriente y demás de todo lo concerniente á este negocio.

Por mas datos, de 8 de la mañana á 4 de la tarde.

147-Perú-147

a19-30

EL SIGLO XX
EN
Buenos Aires

DEPOSITO DE

VINOS FINOS

DE

REIMUNDO OTERO

Especialidad en vinos finos de Jerez, Mansanilla, Oporto y demás clases. Todo recibido para esta casa directamente.

445-MEJICO-445

141 a11 my11

AGENCIA MADERO
EN
La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, domiciliado en Buenos Aires, Pasage Roverano. Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1º De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos que se le clasificaran como de mala fé y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2º De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse Á LA PLATA para activarlo personalmente.

3º De arbitrages en materia comercial.

4º De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5º De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los importes para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.

6º De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias.

7º De remates de propiedades urbanas rurales.

8º De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9º De todo trabajo de contaduria, como particion de bienes u otros.

10 De tomar poderes, por una cotizacion mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente y á la vista.

13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14. De asegurar las casas y mercaderías contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañía «Northern Assurance Company». 71 a23 perm

Sastrería Modelo
DE
BUTTI HERMANOS

ALTA NOVEDAD

Gran surtido de casimires ingleses, franceses é italianos de última moda—Numeroso y variado surtido de cortes para pantalones, chalecos etc., etc. de estacion—Elegancia, esmero y prontitud en todos los trabajos.

546—Rivadavia—546

BUENOS AIRES

125 m28 jn30

JUAN M. ROMANO

PROCURADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.

LA PLATA

Calle 9 esquina 59 Nº 33

m31

Fábrica
DE
MUEBLES
Y
CARPINTERIA Á VAPOR
DE
Guillermo Storm

1035-BELGRANO-1035

Se fabrican muebles de todas clases y artículos del ramo, bancos y útiles para escuelas comunes y particulares de los mejores sistemas, adoptados por todos los paises mas adelantados en educacion.

1035-BELGRANO-1035

132 a3 perm

LAS
PILDORAS DEHAUT
DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

ALCAYGUA GUAZÚ

DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS ESPECIALES
Del Paraguay
DE
GABRIEL SANFELIU
405—ARTES—405

Especialidad en vinos, Chateau Cordero, Champagne, Jerez, Oporto, y para familias. Artículos del Paraguay, dulces, Chipá, coco, masacote, roscas de mandioca y maiz.—Licores finos—Gran surtido de mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay.—Cigarros de hoja, tabacos negros, etc., elaborados en Buenos Aires—Precios módicos.

APERITIVO-BERTHE
Pide-se en Exigencia
Es el acreditado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

RES NON VERBA

MENSAGERIA FLUVIALES Á VAPOR

Nuevo itinerario desde Octubre de 1884
Para Montevideo,
A las 5 1/2 p. m.

Los Lunes — vapor COSMOS y OLIMPO
» Martes — » SILEX
» Miércoles — » VILLA DEL SALTO y OLIMPO
» Jueves — » SATURNO
» Sábados — » RIO DE LA PLATA

Para el Salto y escalas,
A las 10 a. m.

Los Lunes — vapor RIO DE LA PLATA
» Martes — » COSMOS
» Viernes — » SILEX
» Sábados — » VILLA DEL SALTO
» Domingos — » SATURNO

Pasages de cámara y proa con rebaja de 10 por ciento en todas las carreras.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, ha ciendo tres viajes directos semanales con escalas.

PINGO y METEORO

Salidas: Martes, Jueves y Sábado

Combinacion con los trenes de los Ferro-Carriles del Norte y Campana; el 1er tren sale de la Estacion Central á la 12 ... conduciendo los pasageros al canal de San Fernando, ... donde partirán estos vapores. ... alcanza estos vapores en ... boletos de tren y equipajes para los ... la Agencia los dá gratis á los señores ... La carga se recibe en la estacion del ... todos los dias desde las ocho a. m. hasta las ... la Agencia del embarque de ...

Teléfonos: Teléfono Gower-Bell.
PEDRO RISSO, Agente.
Reconquista y Cuyo

ENFERMEDADES
ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
DE BISMUTHO Y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Alejo Cabanne

DENTISTA
FRANCO AMERICANO

147—PERU—147

DENTADURAS,
ORIFICACIONES,
EMPLOMADURAS,
y EXTRACCIONES
A precios módicos
TRABAJOS GARANTIDOS
Nota—Va á domicilio.
77 f4 perm

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser los fastidios, la ronquera y voz debil y á lagarganta incómoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical; cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia inglesa de Cramwell.
44—Rivadavia—44
71 a17 perm

EL DOCTOR
JUAN CIMONE

ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
DEL PECHO
y DE LA PIEL
Recibido
EN EUROPA Y BUENOS AIRES
Dá consultas
Por la mañana desde as 9 hasta las 11
» » tarde desde las 4 hasta las 6
LOS LUNES GRATIS
406—Corrientes—406
Entre Artes y Cerrito

AGENCIA
DE
Mensagerias
de MAURO CABRERA

ADMINISTRACION:
326, 328 CALLE PIEDAD 326, 328

Itinerario general

Para Zárate y Baradero—Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.

Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).

San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias (Ferro Carril del Oeste) estacion Azcuénaga.

Empresarios *Adolfo Cabrera y Ca.*

Para Saladillo—Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).

Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.

Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 15 y 23, del Saladillo.

Empresarios *Rodriguez y Bergaola.*

Para Navarro—Sale los pares, regresa los nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril del Oeste).

Empresario *Aniceto Larre.*

Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).

Empresario *Lino Araus.*

Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).

Empresario *Gonzales*

Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).

Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lunes, miércoles y viernes.

Empresario *Santiago Guillermon.*

Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.

Otra—La Empresa se guiará segun su reglamento.

Victorias, vis-a-vis y cupes

Se alquilan por hora, por dia, ó por mes, con magníficos caballos é inteligentes cocheros. Por órdenes á la calle Piedad 328 «Agencia de Mensagerias» de Mauro Cabrera.
133 a1 perm

H. D. Woodwell

FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
Y
Grabados sobre madera
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas
Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases
GRAN SURTIDO DE TARJETAS

Impresiones Comerciales y de lujo
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
146—Calle Piedad—140
Buenos Aires

ESTANCIEROS
Y
Comerciantes
R. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma garante perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viagero.

88—CALLE FLORIDA—88
Buenos Aires — dos a11

Taller de encuadernacion
DE LIBROS
DE
JULIO T. TOMASZEWXKY
59-Calle de Bolivar-59

SE ENCUADERNAN
Protocolos
Carteras,
Cigarreras
y toda clase
de encuadernacion
DE LUJO
A precios módicos
17 o28 erm

CORSEES FINOS
ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

CORSEES FINOS

CORSEES FINOS

TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN
PEDIDOS ADEMAS POR CADA PAQUETE
38 PERÚ 38
Á LA CIUDAD DE LONDRES

BRUNIQUEL y Ca.

Baños del Rio

ESCUELA DE NATACION
BALCARCE 82
Gran pileta de 35 varas de largo por 10 de ancho
BAÑOS DE INMERSION

Este establecimiento balneario, comprende ochenta y dos piezas guarda-ropa y á mas magníficos cuartos con bañaderas con sus correspondientes aparatos para baños de lluvia.

Consultando la comodidad para los bañistas se ha confeccionado la siguiente tarifa de

PRECIOS

Entrada...... 30 cts.	Una tohalla... 5 cts
Una sábana... 10 »	Un calzoncillo. 5 »

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

COMPAÑIA
UNION TELEFONICA
AVISA
AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares

A menos precio
QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de dosmil quinientos de estos aparatos están funcionando en este momento en el Rio de la Plata.

Se venden telefonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, y del Paraguay.

24—SAN MARTIN—26
La Administracion.

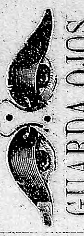

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA y SCHNABL.
99—FLORIDA—99

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado. La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Deposito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44

Instituto Mercantil
DE
BUENOS AIRES

INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL
Bajo la direccion del docto en Ciencias naturales
BASILIO CARBAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria mercantil y preparatoria. Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones diciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en esta secretaria donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.
53 e6 m6

Talabarteria
Y
FÁBRICA
POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228—Calle de Piedad—228
ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA
PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris
Unico prémio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela
PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas
DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares

SASTRERIA
LA MODA
59—Victoria—59
(ENTRADA UNICA)

Este gran establecimiento sin competencia ofrece al público un espléndido surtido de casimires de alta novedad para trajes de invierno, que se reciben directamente de las mejores y mas acreditadas fábricas de Inglaterra y Francia. Se garante el corte elegante y completamente al gusto del comprador, porque todo el personal de la casa se compone de hábiles obreros bien prácticos en el ramo. El gran taller tiene la casa se trabaja solamente á la vista de los maestros con la mayor exactitud y puntualidad, forros, trencillas, seda, hilo y botones, se emplea de lo mejor que hay en plaza. A LA MEDIDA SE HACEN:

Trajes de saco casimir pura lana de	16 á 32 $ m|n.
» » Jaquet casimir pura lana de	20 á 35 » »
» » levita paño negro de Sedan	44 á 40 » »
Trajes de levita paño negro de Sedan todo 1ª calidad forro seda	55 » »
Trajes de frac paño negro de Sedan	58 » »
Sobretodos con forro raso de lana 1ª calidad	16 á 30 » »
Sobretodos con forro seda 1ª calidad	20 á 34 » »
Pantalones	4 á 10 » »
Surtido de 940 gustos chalecos de fantasia de lana y seda alta novedad	5 á 10 » »
Trajes de niños	4 á 10 » »

La casa cuenta con un cortador y oficiales especiales para TRAJES DE NIÑOS

ROPA HECHA

1200 Sobretodos surtidos	10 á 24 $ m|n.
Gran surtido de trajes de niños y forma última moda	4 á 10 » »
Chalecos de fantasía	4 á 6 » »

Camisas hechas y á la medida forma última moda, especial bien hecho cuerpo madapolan, vista de hilo

I. Calidad	30 pesos m|n. docena 2-50 uno
II. Calidad	24 » » » 2-00 »
III. Calidad	20 » » » 1-60 »

PRECIO FIJO — VENTAS AL CONTADO
147 a22 jl.21

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS
DE SANTAL Y OTROS BALSÁMICOS
Preparadas por el Doctor Clin, PREMIO MONTYON

« Las Cápsulas Mathey-Caylus, están recetadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de Paris, Londres y Nueva-York, quienes las recomiendan despues de haber patentizado su *superioridad* sobre los demas remedios.

« Gracias á su delgada funda de glúten, esencialmente asimilable, las Cápsulas Mathey-Caylus son digeridas por las personas mas delicadas, sin fatigar nunca el estómago. » (*Gazette des Hôpitaux de Paris.*)

Las Cápsulas Mathey-Caylus de ESENCIA DE SANTAL asociada con balsámicos, poséen una eficacia incontestable y se emplean con el mayor éxito para curar rápidamente los Derramamientos antiguos ó recientes, la Blenorragia, la Blenorrea, la Leucorrea, la Cistitis del cuello, la Uretritis, el Catarro y demas Enfermedades de la vejiga y todas las afecciones de las Viasurinarias.

Dósis: Tómense de 9 á 12 cápsulas diarias.
Cada frasco va acompañado de una instruccion detallada.

El Consejo médico de Sanidad de San-Petersburgo ha autorizado la importacion, en Rusia, de las Cápsulas Mathey-Caylus, preparadas por el doctor CLIN, como medicamento de utilidad pública.

Se hallan las VERDADERAS CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS en las principales Farmacias y Droguerias.

PARIS — CASA CLIN Y Cia — PARIS

Nota.— La Casa de CLIN y Cia, *de Paris, tiene* sola el derecho *de preparar las* Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus *y se deberá, por consiguiente, rehusar como una falsificacion, cualquier frasco cuya tapa no se halle revestida con la Marca de Fábrica (depositada), que tenga la firma de* CLIN y Cia *y la* MEDALLA DEL PREMIO MONTYON.

BARATILLO SIN IGUAL
POR MAYOR Y MENOR
Fábrica de camas inglesas y del pais
COLCHONES ELASTICOS Y DE LANA
655—CALLE DE CÓRDOBA—655
Esquina á Montevideo

Para todos en general. Mas barato que ninguna otra parte

Este gran baratillo venderá á precios verdaderamente increibles, asi es que toda persona que desee comprar bueno y barato no tiene mas que pasar por esta casa, y se convencerá de la verdad.

Acudir pues, que lo bueno y barato se puede acabar. 142 a17 m16

Portalis Freres, Carbonnier y Ca.
106—PIEDAD—106
COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS

Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para ingenios de azúcar y destilerias—Gran prémio de la Exposicion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Serain, Bélgica
Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T.
CORRALON:
Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el método*). 30 años de éxito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, Rue Richelieu 102.

HERRERIA RURAL

ESCRITORIO — FABRICA A VAPOR
Piedras 337 — BUENOS AIRES — Salta 645
Unico FABRICANTE de las conocidas
RASTRAS DE CADENAS
para apagar quemazones de campos, las que están dando un magnífico resultado. Especialidad en
VARILLAS
para alambrados de fierro á doble T, livianas, regulares y especiales, largas y cortas y de todas medidas. VARILLAS de alambre torcido. VARILLAS de tubos de fierro.
Torniquetes
dobles y sencillos de todas clases y formas
TRANQUERAS
de cadena, de madera y automáticas de tubos de fierro y de alambre
Bebederas y represas
de todas clases é infinidad de artículos para alambrados y artículos de campo
89 f11 perm — FRANCISCO MERLO.

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
563—Charcas—563
CASA SIN COMPETENCIA
R. HERMANOS D.
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 28

84—FLORIDA—84
De fama reconocida
VINOS ARGENTINOS
E
CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero Nº 1 — Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero.
El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE
Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina.

AGENCIA
DE
NICOLAS MIHANOVICH y Ca.

Para Bahia Blanca
EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Miércoles 28 de Febrero de 1885 á las 4 p. m., admitiendo carga, pasageros y encomiendas.
Para informes, ocurrir á la agencia.
Calle 25 de Mayo Nº 77
473 d 28 perm

JOSÉ RESTA
AGENTE JUDICIAL
15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, así mismo como Nacionales y Provinciales. in17 perm

ANTI-GORDURA ALLAN

(Marca Comercial "Anti-Fat," certificado) es el celebrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto concentrado y extracto fluido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta. Este remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á 5 lbs. por semana, haciendo su efecto en el alimento que se toma, é impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia es no solo una enfermedad en sí mismo, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces una verdad, no lo es menos hoy dia.

El Anti-Gordura Allan es empleado por eminentes facultativos. El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriendose al ANTI-GORDURA en el British Medical Journal del mes de Junio de 1878, dice: "De alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una persona muy corpulenta que en tres meses perdió 28 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir la acumulacion de tejidos grasos."

LA SEÑORA CORPULENTA.—¡Cómo haré para pasar!
LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el Anti-gordura como hice yo.

... y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecia dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, mientras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertia separadamente."

EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market-square, Winslow, escribe á la Botanic Medicine Company, con fecha 12 de Junio de 1879: "Una Señora á quien he vendido el Anti-gordura Allan, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas."

THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la Botanic Medicine Company, con fecha 11 de Junio de 1879: "El caballero para quien procuré cuatro botellas del Anti-gordura Allan, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."

C. J. ARBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879: "Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del Anti-gordura para reducir la corpulencia."

J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la Botanic Medicine Company, con fecha 13 de Junio de 1879: "Tres botellas del Anti-gordura han producido un efecto maravilloso."

HERR F. ARNOTT, del Elbe, Prusia, escribe á la Botanic Medicine Company, con fecha 15 de Julio de 1879: "Tengo mucho placer en informaros que con seis botellas de vuestro Anti-gordura Allan que he tomado, pesa diez libras menos."

El Anti-gordura Allan reduce á una Señora cuatro libras por semana.

"Manchester-square, Lóndres, 30 del Setbre., 1879. A la Botanic Medicine Company.
"Señores,—Mi madre ha usado vuestro Anti-gordura por mas de tres meses, y ha hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en término medio. Lo he recomendado á varias amigas suyas.
"Vuestra servidora, W. C. Upton."

La Botanic Medicine Company ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para curar la obesidad.

El Anti-gordura Allan se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Envíese sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."

BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de America, y Great Russell-street-buildings, Great Russell-street, Lóndres, W.C. Inglaterra. Unicos propietarios.

EDICTOS JUDICIALES

El agrimensor público don Federico Gomez Molina, autorizado por el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, procederá á mensurar un campo de propiedad de don Juan P. Wyrley Birch, ubicado en el Departamento Union, série D. lote número 8 con la superficie de tres leguas cuadradas 107 cuadras y fraccion, cuyos linderos son: por el Norte, compañía de tierras Anglo-Argentina Limitada; Konogs y Gomther Guillermo Newland, Rodolfo Nowbery y Carlos M. Cernadas—La Plata, Abril 22 de 1885.
Agustin Urdinarrain.

Hago saber á los señores linderos á que se refiere el edicto anterior que daré principio á la mensura el dia Miércoles 27 del próximo mes de Mayo.
Federico Gomez Molina.
General Viamont 279
153 a25-28

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de don Cárlos Gazzano, se presentarán ante el señor Juez de lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Valentin M. Curutchet por intermedio del Escribano infrascripto dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
La Plata, Abril 26 de 1885.
Horacio J. Ferrari
154 a25 my28 — Escribano Secretario.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Maria Laguinzano, para que ya sean como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Junin, Abril 21 de 1885.
José J. Palguera
151 a23 my23 — Juez de Paz.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Martin Pardo y de doña Eleuteria Regade de Pardo, para que ya sean como herederos ó acreedores se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Junin, Abril 21 de 1885.
José J. Palguera
152 a23 my23 — Juez de Paz.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Teresa Molina de Rodriguez, ya sean como herederos ó acreedores deben de presentarse en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente ante el señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don José A. Capdevila, por intermedio de la Secretaria de don [illegible] Bolivar 21 á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento—Buenos Aires, Abril 8 de 1885.
137 a9 my14 — *Pedro [illegible]*

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de esta Provincia doctor don Valentin M. Curutchet se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Pedro Maciel ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término se presenten ante Su Señoria y Oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.
La Plata, Marzo 23 de 1885.
136 a8 my11 — *Gregorio F. Carabelis.*

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires doctor don Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan de la Cruz Alzaraz (a) Garbillan y doña Vicenta Lencina, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaria de don Ramon Miró, donde se halla adscripto el que firma á deducir las acciones que crean tener bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
La Plata, Marzo 28 de 1885.
F. A. Gonzalez.
131 a5 my9 — Banco Hipotecario.

Los que se con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Antonio Migliaro se presentarán ante el señor Juez de lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet por intermedio del Secretario infrascripto dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—La Plata, Marzo 17 de 1885.
Horacio J. Ferrari,
129 m31 my5 — Escribano Secretario. Banco Hipotecario.

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Enrique R. W. Harrison, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma á tomar la intervencion que les corresponda en esta testamentaria bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—La Plata, Marzo 17 de 1885.
128 m29 a30 — *Agustin Urdinarrain.*

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, doctor don Federico García Alberdi, se cita, llama y emplaza, por el término de seis meses, al ausente don Juan Fluxench, á fin de que comparezca á este Juzgado por intermedio de la Oficina del autorizante, á estar á derecho en los autos testamentarios de doña Catalina Fluxench, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere, declarársele ausente.
Dolores, Noviembre 6 de 1884.
20 n14 myo 14 — *Rodolfo L. Aparicio.*

REMATES

Florencio Madero
EN EL IMPORTANTE PUEBLO
DE
Arrecifes

Por órden del Excelentísimo Gobierno de la Provincia
VENTA Á PLAZOS
BASE INFIMA
54 pesos m|n.
HECTAREA

Precio justo que cuesta al Gobierno

Los dias 3, 4 y 5 de Mayo, procederá á vender en remate público 59 suertes de chacras y 59 quintas, cuyos terrenos fueron expropiados por el Exmo Gobierno de la Provincia, con destino á ensanchar el ejido del pueblo de Arrecifes, y de acuerdo con lo dispuesto en la ley del 15 de Diciembre de 1881, dictada por el P. E. para su adquisicion y espropiacion:

Las superficies de las chacras regulares, es de 22 hectáreas y 80 áreas equivalente á 20 cuadras cuadradas á 30 milésimos de otra 20 cc. 30—1000.

De la division del egido en secciones resulta la siguiente reparticion:

Seccion A.—compuesta de doce chacras de las cuales son irregulares los números 1, 2 y 3 del deslinde Norte y los números 4, 7 y 10 del deslinde Oeste.

Seccion B—con doce chacras de las cuales son irregulares los número 1, 4, 7, 10 del costado Oeste.

Seccion C—cuatro chacras de las cuales son irregulares los números 1, 3 y 4 por tener frente al Rio.

Seccion D—con doce chacras, siendo irregulares los números 1, 2, 3 y 4 del deslinde Norte.

Seccion E—compuesta de doce chacras todas regulares.

Seccion F—con cuatro chacras siendo irregulares los números 3 y 4 por tener frente al rio.

Seccion G—con 16 chacras de las cuales son irregulares los números 1, 2, 3 y 4.

Seccion H—compuesta de 14 chacras, de las cuales cuatro son irregulares.

A continuacion va detallada la superficie de cada chacra irregular.

Seccion A.—Número 1—cuadras 21. 71—id 2 id 14, 31; id 3 id 14.36; id 4 id 30. 39; id 7, id 30.28 id 10 id id 30.08.

Seccion B.—número 1—cuadras 29-33—id id 4 id 28.59; id id 5 id 19.66, id id 7 id 29.51, id 8 id 19.48; id id 9 id 1.07; id id 10 id 29.35.

Seccion C.—número 1—cuadras 24.62—id id 2 id 25.69; id id 4 id 10.64.

Seccion D.—número 1—cuadras 14.41—id id 2 id 14.46; id id 3 id 14.51.

Seccion E.—número 7—cuadras 19.83—id id 10 id 19.32 id id 11 id 19.44; id id 12 id 19.82.

Seccion F.—número 3—cuadras 14.38—id id 4 id 28.02.

Seccion G.—número 1—cuadras 14.58—id id 2 id 14.61; id id 3 id 14.65; id id 4 id 14.70.

La superficie de las quintas regulares de 260 metros por costado, es de 6 hectáreas y 76 áreas ó sean cuatro cuadras mas ó milésimos de otra, y las irregulares se detallan á continuacion:

Número 1, cuadra 1.085; id 19, id 125; id 20, id 5.855; id 21, id 3.434; id 25, id 5.251; id 22, id id 2.890; id 28, 27, id 5.215; id 24, 26, id 3.405; id 29, id 5.238; id 30, id 2.717; id 31, id 2.558; id 32, id 2.223; id 33, id 4.089; id 34, id 2.618; id 35, id 4.019; id 37, id 2.544.

La venta se hará al contado ó á plazos en la forma siguiente: una sesta parte al contado en el acto de firmarse la escritura, y las 5/6 partes del precio en cinco anualidades con el interes de 7 por ciento, debiendo el comprador firmar letras con garantía de la propiedad comprada.

Serán condiciones de la venta so pena de nulidad:

1º Que una persona ó familia no puede adquirir mas de una quinta ó de una chacra.

2º Que la deba alambrar dentro del año de la compra.

3º Que deberá cultivarla dentro del mismo plazo.

Todo comprador está obligado, sin escepcion de personas á depositar el 10 ojo del valor de la compra al firmar la boleta, so pena de volverse á sacar de nuevo el lote á remate.

Por mas datos y por los planos, ocurrir á la agencia Madero, La Plata; — [illegible]

PERÚ 147 # EL FILON DE LA FORTUNA PERÚ 147

Gran venta campos pagaderos á 10 años de plazo

Rogamos al lector pase ó manda á nuestro escritorio por Planos y Prospectos minuciosamente detallados los que expresan con claridad y precision el negocio que ofrecemos. Pueden Vdes. tener la certeza que no han de perder su tiempo, pues en ellos encontrará, SI LEE CON ATENCION, que se encuentra conveniencia para todos, desde el hombre de fortuna hasta el pobre jornalero. La estrechez del espacio de que disponemos solo nos permite dar aquí una suscinta idea de él á grandes rasgos: Por 600 PESOS NACIONALES SE TIENE UNA LEGUA DE CAMPO DE RICOS PASTOS CON AGUADAS PERMANENTES, con una línea férrea que partiendo de Buenos Aires llega á él y dos mas en construccion y una solicitada, lo que equivale á decir que dentro de [illegible] años, una vez que esas líneas lleguen, valdrán estos campos MAS DE CUARENTA MIL PATACONES. Hay leguas por 500 nacionales. Hay medias leguas por 250 nacionales. Hay cuartos de legua por 125 nacionales. Hay Chacras de 150 manzanas por 50 nacionales. Hay Chacras de 100 manzanas por 20 nacionales. Hay aquí un retrato de los campos al natural que pueden verse desde ya. Hay plazos de diez años para pagarlos. En fin, el sábio como el ignorante, el pillo como el zonzo, el rico como el pobre, pueden sacar su tajada, si se quitan la venda de los ojos y meditan con atencion el negocio que ofrecemos. No invitamos, ni tienen conveniencia, para el indiferente que lo mire superficialmente, quien dentro de cinco años no los tendrá y se consolará con decir: ¡Quien lo creyera!! A pedir prospectos, hacer el sacrificio de leerlos (Que todo lo que cuesta vale), á ver el campo que está á la vista, satisfacerse, en fin de todo, y volver despues. De 8 de la mañana á 6 de la tarde.

LIMAY Y NAUQUEN

Se avisa á los interesados en comprar los campos que venderá el Gobierno en remate que daremos informes sobre su calidad y demás referencias necesarias, legua por legua, de como son dichos campos, como se sabe, ya está al llegar la Comision que mandamos de peritos á reconocer dichos campos, con planos y demás datos, como necesarios que serán dados de viva voz ó por escrito, por los mismos que los han reconocido, quedando cerrado el plazo para dar dichos informes, el dia 30 del corriente, para nuestros comitentes. Nos hacemos cargo tambien de recorrer con la compra y demás trámites necesarios sobre dichos campos que le facilita á los que estén ausentes el dia del remate y á los que no estén al corriente y demas todo lo concerniente á negocio.

En este escritorio se encargan de la venta, se venden y compran campos y terrenos en todas partes. Por mas datos, de 8 de la mañana á 4 de la tarde, PERÚ 147.

Indicador General

[illegible]—Agente Judicial—[illegible]
[illegible]—Abogado—Estudio [illegible] Domicilio, Cerrito 476.
[illegible]—Escribanos civiles y [illegible] Victoria 15 (altos).
[illegible] Garreton—Escritorio [illegible]
[illegible]—Abogado—Estudio, calle [illegible]
[illegible] Chaves—Abogado—Estudio [illegible]
[illegible]—Contador público—[illegible] La Plata, calle 57 entre ca-[illegible]
[illegible]—Introductor de [illegible]—Belgrano 456. jlg do
[illegible]—Abogado—Calle [illegible]
[illegible]—Tacuarí 690—Comes-[illegible]
[illegible]—Abogado—Estudio, [illegible]
[illegible] Pereira—Escribano Pú-[illegible] Bolívar 30—Domicilio: Solís 373.
[illegible]—Escribano de Regis-[illegible] Cabildo.
[illegible]—Abogado—Estudio: [illegible] Domicilio, Piedad 589.
[illegible] Cabrera—Procurador Pú-[illegible]
[illegible]—Introductor de cigarros [illegible]
[illegible]—Escribano con Re-[illegible] Victoria 15 (altos).
[illegible]—Rematador y Comi-[illegible]
[illegible] Albarracin—Abogado—[illegible] Domicilio particular—[illegible]
[illegible]—Aserradero, tornería y [illegible]—Precios sin competencia: [illegible] Laprida, al lado de la [illegible] 130 mz31 jn31
[illegible] y Ca.—Taller á vapor [illegible] torneria de fierro y [illegible] Rincon 135. 120 mz5 jn. 24
[illegible]—Escribano público, [illegible] en toda la Provincia: Oficina [illegible] La Plata, calle 51 entre 3 y 4. 422 perm
[illegible]—Escribano—Chacabuco [illegible] Roverano, pieza 36. jng jlg
[illegible]—Abogado—Horas de es-[illegible] Moreno 76.
[illegible]—Rematador y comisio-[illegible] Escritorio, Piedad 142—Domi-[illegible]
[illegible]—Dueño de la Relojeria [illegible] de Monserrat, Buen Orden 49.
[illegible]—Procurador—Escritorio [illegible] Domicilio: Piedad 684, altos.
[illegible]—Procurador público—Victo-[illegible]
[illegible]—Escribano de la Provin-[illegible]
[illegible]—Confitería y Pastelería de Juan [illegible] y Cangallo.
[illegible]—Escribano—Cabildo.
[illegible]—Procurador público—[illegible]
[illegible] Alfonsin—Procu-[illegible] (Pasage Roverano) Domi-[illegible]
[illegible] y Ca.—Consignatarios de [illegible] Corrales de Abasto: Casilla Nº [illegible] San Martin 51 (altos).
[illegible]—Abogado—Estudio, [illegible] De 12 á 4 p. m.
[illegible] Archavala—Escribano—Tal-[illegible] Pasage Roverano, Escritorio Nº 14.
[illegible]—Procurador públi-[illegible]
[illegible]—Rematador y Agente [illegible] Pasage Roverano número 2—En La [illegible] esquina 4 y 4.
[illegible] de Oliveira—Introductor de [illegible]—Recibe constantemente todas [illegible] y adelantos en el ramo—Calle [illegible] jng 29
[illegible] y Ca.—Comisionistas en general—[illegible] Aduana—Cuyo 63.
[illegible] Larralde—Agente Judicial—[illegible] Victoria 15.
[illegible] Medrano—Agente judicial—[illegible] Perú 89.
[illegible] Ballester—Abogado—Estudio y [illegible] Bolívar 132.
[illegible] F. Berastei—Escribano—Cabil-[illegible]
[illegible] Guidi—Dueño de la confitería [illegible] Continental, calle Belgrano 878 al 882 y [illegible] 121 mz5 jn 24
[illegible] Patron y Ca.—Rematadores y [illegible] en general, Victoria 31—Escritorio [illegible]—De 1 á 5 p. m.
[illegible] Hernandez—Agrimensor—Santa [illegible]
[illegible] F. Sanchez—Abogado—Estu-[illegible] Perú 106, en el que despacha asuntos rela-[illegible] al Consulado de Bolivia.
[illegible] F. Videla—Procurador pú-[illegible] Escritorio, Victoria 15 (altos)
[illegible] Bradley—Fotógrafo—Florida 266 [illegible] á la izquierda.
[illegible] de Vidal—Agente Judicial—calle [illegible] Maipú 520.

A LOS LITÓGRAFOS
EN LA OFICINA DE
EL MOSQUITO
Tucuman 151

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida:
Puntas de grabar, de la casa Renard, de Paris.
Diamantes de grabar.
Compases de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-líneas.
» » balustre, con lapiz y tira-líneas.
Rueditas para grisé.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel granando para lápiz litográfico, núm. 1, 2 y 3.
Tira-líneas.
Papel peluro.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compases, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lemercier y de Aug. Vanhymbeeck. Lápiz litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plumo, litográficas de Gillots. Tinta autográfica líquida.
Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin él.
Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lápices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.
á precios sumamente baratísimos
Oficina de EL MOSQUITO
131—TUCUMAN—131

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR
Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44

ORIFICACIONES NEWLAND
DIENTES JORGE
172 MAIPU 172
ESQUINA DE CUYO
DENTADURAS NEWLAND HERMANOS EMPLOMADURAS
ANTES

Ratas, Ratas
Pasta fosfocianurada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.
Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con esto lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.
Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.
No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo ésde ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.
Modo de usarla
Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67
Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwel
44—Rivadavia—44
86 a17 m16

ESTABLECIMIENTO MÉDICO DE AEROTERAPIA Y ATMIATRIA
Con el concurso científico de médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148
Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:
CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de as enfermedades del pecho.
En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.
Es el medio que se considera en Europa como el mas radical para el tratamiento del asma, bronquitis, tisis pulmonar, los convulsa, anemia y sordera catarral.
SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.
Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la anemia, escrófula, tisis pulmonar, bronquitis crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.
CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.
GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica.
GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.
Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.
Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas por el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.
Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.
Los Juéves consultas grátis
DIRECCION:
Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

LOTERIA SAN JOSÉ
12 MILLARES
1,300 SUERTES
PREMIO MAYOR
20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

ROTISERIA MODELO
DE JUAN LARROUDE
EN LA CIUDAD LA PLATA
CALLE 48 entre 5 y 6
FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL
Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero.
Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.
Especialidad en vinos, cervezas, helados.
Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.
CALLE 48 ENTRE 5 y 6
f20

PORTALIS, FRERES
CARBONNIER & Cª
CORRALON DE FIERRO
34-MONTEVIDEO-34
745--RIVADAVIA--747
Fierro en barras, Chapas, Angulo y T
Tirantes de fierro doble T
FLEJES, OCRE
CARBON DE FRAGUA y TIZA
CARBON DE CARDIFF
DE LAS MEJORES MINAS
CIMIENTO PORTAND inglés de la conocida marca Yosson y Ca.
ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO
Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtubo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber sido encargado en los Talleres del Ferro-Carril.
Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), les petit fils de Francois de Wendel y Ca.
Escritorio, Piedad 106

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS

Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Recreo I	Recreo II	Estaciones	1 A.M.	6 A.M.	5 A.M.	7 A.M.	9 A.M.	Domingo y fiestas P.M.	18 P.M.	15 P.M.	17 P.M.	19 P.M.	19 P.M.
						11 Setiembre	5 50	7 0	8 8	8 25	10 30	1 0	3 20	4 30	5 35	7 35	8 40
0 10	0 05	0 10	0 05	0 10	0 05	Almagro	5 55	..	..	8 30	10 35	1 5	3 25	4 35	5 40	7 40	8 45
0 10	0 05	0 20	0 10	0 10	0 05	Caballito	6 0	..	..	8 35	10 40	1 10	3 30	4 40	5 45	7 45	8 50
0 20	0 15	0 30	0 20	0 15	0 10	Flores	6 5	..	..	8 40	10 45	1 15	3 35	4 45	5 50	7 50	8 55
0 25	0 20	0 40	0 25	0 30	0 20	Floresta	6 10	..	..	8 45	10 50	1 20	3 40	4 50	5 55	7 55	9 0
0 35	0 25	0 50	0 35	0 45	0 30	Liniers	6 20	..	..	8 55	11 0	1 30	3 50	5 0	6 5	8 5	9 10
0 40	0 30	0 60	0 40	0 50	0 36	Ramos Mejia	6 25	..	..	9 0	11 10	1 35	4 0	5 5	6 10	8 10	9 15
0 60	0 40	0 85	0 60	0 70	0 45	Moron	6 40	..	..	9 15	11 25	1 45	4 15x	5 25	6 25	8 25	9 25
0 70	0 45	1 10	0 70	0 80	0 60	Ituzaingó	6 55	..	..	9 30	11 40	..	4 25	5 30	6 35	8 35	..
0 80	0 60	1 20	0 80	1 00	0 70	Merlo	7 5	7 40x	8 40	9 40	11 50	..	4 40x	5 45x	6 45x	8 45	..
1 00	0 70	1 45	1 00	1 30	0 85	Moreno	7 15	..	..	9 50	12 0	..	4 50	5 55	6 55	8 55	..
1 30	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	G. Rodriguez	7 45	..	9 15x	..	..	..	5 20x	..	..	..	..
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan	8 15	8 25	9 45	..	..	..	5 45	..	..	..	..
2 00	1 30	3 85	2 55	2 40	1 60	Jauregui	8 30x	..	..	..	..	..	6 0	..	..	..	..
2 30	1 50	4 35	2 80	2 65	1 75	Olivera	8 45	..	..	..	..	..	6 15x	..	..	..	..
2 60	1 75	4 95	3 30	3 10	2 05	Mercedes lleg.	9 10	..	10 30	..	..	..	6 40	..	..	..	..
						Id. sal.	..	..	10 40	..	..	..	6 50	..	..	..	..
3 25	2 20	6 35	4 15			Suipacha	..	..	11 25	..	..	..	7 35	..	..	..	..
3 70	2 45	7 00	4 70			Gorostiaga	..	..	11 55	..	..	..	8 5	..	..	..	..
4 10	2 75	7 75	5 25			Chivilcoy lleg.	..	..	12 25	..	..	..	8 30	..	..	..	..
4 85	3 20	9 20	6 10			Alberti	..	..	1 10x	..	..	..	..	..	..	..	..
5 05	3 45	9 60	6 50			Larrea	..	..	1 25	..	..	..	..	..	..	..	..
5 40	3 70	10 30	7 00			Bragado lleg.	..	..	1 45	..	..	..	..	..	..	..	..
6 05	4 10	11 50	7 75			Olascoaga	..	..	2 15	..	..	..	..	..	..	..	..
6 50	4 45	12 35	8 40			Denneby	..	..	2 45	..	..	..	..	..	..	..	..
6 25	4 70	13 20	8 95			9 de Julio	..	..	3 10	..	..	..	..	..	..	..	..

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones en que no paran los Trenes nº 3 y 5, para la de Lujan afuera, tendrán que tomar el Tren nº 1 hasta Lujan.
Los de Rodriguez afuera en Trenes 12 y 16, para las estaciones de Ituzaingo á Almagro, tendrán que bajar en Merlo para continuar viaje en trenes 14 ó 18.—Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

REGRESOS

Estaciones	2 A.M.	4 A.M.	3 A.M.	8 A.M.	10 mixto P.M.	12 P.M.	14 P.M.	16 P.M.	18 A.M.	20 P.M.
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Denneby	..	..	..	..	..	..	..	11 35	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	..	12 5	..	..
Bragado llegada	..	..	..	..	..	..	..	12 35	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	..	12 55	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	..	1 10x	..	..
Chivilcoy lleg.	..	..	..	5 50	..	..	..	2 0	..	..
Gorostiaga	..	..	..	6 20	..	..	..	2 30	..	..
Suipacha	..	..	..	6 50	..	..	..	3 0	..	..
Mercedes lleg.	..	..	..	7 35	..	..	..	3 45	..	..
Id. salida	..	..	..	7 45	..	..	..	3 55	..	5 45
Olivera	..	..	..	8 15	..	..	..	..	..	6 15x
Jauregui	..	..	..	8 30x	..	..	..	..	..	6 30
Lujan	..	..	..	8 50	..	2 55	..	4 50	..	6 45
Gral Rodriguez	..	..	..	9 20x	..	3 20	..	5 20x	..	7 15
Moreno	5 45	7 30	..	9 50x	1 20	..	4 30	..	6 30	7 45
Merlo	5 55	7 45	..	10 5	1 35	3 55	4 40x	5 50	6 45x	7 55
Ituzaingó	6 5	7 55	..	10 15	1 50	..	4 50	..	6 55	8 5
Moron	6 20	8 10	9 10	10 30	2 15	4 15x	5 5	..	7 10	8 20
Ramos Mejia	6 35	8 25	9 25	10 45	2 30	..	5 20	..	7 25	8 35
Liniers	6 45	8 30	9 30	10 55	2 45	..	5 25	..	7 35	8 40
Floresta	6 55	8 40	9 40	11 5	3 0	..	5 35	..	7 45	8 50
Flores	7 0	8 45	9 45	11 5	3 10	..	5 40	..	7 50	8 55
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 20	..	5 45	..	7 55	9 0
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25	..	5 50	..	8 0	9 5
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	3 30	4 50	5 55	6 30	8 5	9 10

Linea JUNIN y SAN NICOLAS

Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Recreo I	Recreo II	Salidas: Estaciones	Tren 3 A.M.	Regresos: Estaciones	Tren 14 A.M.
						Once	7 0	San Nicolás	8 5
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan llegada	8 25	Rojo	8 35
						Id. salida	8 35	Conesa	9 0
2 30	1 50	4 35	2 80	2 65	1 75	C. Keen	9 0	Acevedo	9 30
2 65	1 80	5 00	3 40	3 25	2 15	Azcuénaga	9 30	Junin	7 40
3 05	2 00	5 80	3 80	3 50	2 (?)	San Antonio	9 45	Roca	8 0
3 50	2 40	6 65	4 60			Duggan	10 20	Echeverria	8 30
3 95	2 70	7 55	5 10			Capitan Sarmiento	10 45	Rojas	9 0
4 75	3 30	9 10	6 20			Arrecifes	11 50	Ortiz Basualdo	9 30
5 20	3 50	9 85	6 65			Viñas	12 10	Pergamino llegada	10 0 / 10 0
5 65	3 85	10 70	7 30			Anchorena	12 40	Id. salida	10 15
6 10	4 15	11 55	7 90			Pergamino llegada	1 5	Anchorena	10 40
						Id. salida	1 20 / 1 20	Viñas	11 10
6 60	4 50	12 60	8 50			Ortiz Basualdo	1 50	Arrecifes	11 40x
7 15	4 85	13 55	9 20			Rojas	2 20	Capitan Sarmiento	12 35
7 65	5 20	14 55	9 85			Echeverria	2 50	Duggan	1 0
8 10	5 50	15 40	10 45			Roca	3 20	San Antonio	1 25
6 90	4 65	16 05	10 80			Junin	3 40	Azcuénaga	1 50
6 63	4 55	12 65	8 65			Acevedo	1 50	C. Keen	2 20
7 20	4 85	13 70	9 20			Conesa	2 20	Lujan llegada	2 45
7 55	5 10	14 30	9 70			Rojo	2 45	Id. salida	2 55
8 10	5 50	15 40	10 45			San Nicolás	3 15	Once	4 50

LINEAS DE LA PLATA

En combinacion con los ferro-carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS

Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Estaciones	1 A.M.	3 A.M.	5 A.M.	7 A.M.	9 A.M.	11 P.M.	13 P.M.	15 P.M.	17 P.M.	19 P.M.
				La Plata	7 0	6 15	7 15	10 40	11 0	2 0	2 50	4 45	5 5	8 10
0 15	0 10	0 25	0 15	Tolosa	7 15	6 25	7 25	10 50	11 10	2 10	3 0	4 55	5 15	8 20
0 40	0 20	0 60	0 40	Melchior Romero	7 40	..	..	..	11 35	..	..	..	..	..
1 00	0 65	1 45	1 00	Gomez	8 15	..	..	..	..	..	..	..	..	..
1 20	0 85	1 85	1 20	Ferrari	8 40	..	..	..	..	..	..	..	..	..
0 40	0 20	0 60	0 40	Empalme Pereyra	..	6 45	7 45	11 10	..	2 25	3 15	5 10	5 30	8 35x
0 40	0 20	0 70	0 40	Pereyra F. C. E.	..	..	7 55	..	..	2 35	..	5 20	..	8 45
1 55	1 10	2 10	1 55	Central F. C. E.	..	..	9 30	..	..	3 45	..	6 35	..	10 10
0 70	0 40	1 00	0 70	Juan M. Gutierrez	..	7 0	..	11 25	..	..	..	..	..	..
0 90	0 65	1 40	0 90	San Juan	..	7 15	..	11 45x	..	..	3 47	..	6 3	..
1 10	0 75	1 45	1 00	Claypole	..	7 25	..	11 55	..	..	..	..	..	..
1 15	0 80	1 45	1 00	Marmol	..	7 35x	..	12 0	..	..	..	..	..	..
1 25	0 85	1 45	1 10	Temperley (lleg.)	..	7 45	..	12 5	..	..	4 5	..	6 20	..
				Id. (sal.) F. C. S.	..	7 48	..	12 8	..	..	4 7	..	6 22	..
1 73	1 19	2 81	1 48	Plaza Constitucion F. C. S	..	8 20	..	12 40	..	..	4 30	..	6 45	..

REGRESOS

Estaciones	2 A.M.	4 A.M.	6 A.M.	8 A.M.	10 A.M.	12 P.M.	14 P.M.	16 P.M.	18 P.M.	20 P.M.
Plaza Constitucion F. C. S	6 50	..	9 0	..	11 0	..	..	..	..	7 0
Temperley (lleg.) F. C. S.	7 25	..	9 22	..	11 22	..	..	..	..	7 34
Id. (sal.)	7 28	..	9 24	..	11 24	..	..	..	..	7 38
Mármol	7 35x	..	..	..	..	..	..	..	..	7 45
Claypole	7 45	..	..	..	..	..	..	..	..	7 55
San Juan	7 55	..	9 45	..	11 45x	..	..	..	..	8 5
Juan M. Gutierrez	8 10	..	..	..	..	..	..	..	..	8 20
Central F. C. E.	..	8 0	..	10 0	..	..	4 10	5 10	..	..
Pereyra F. C. E.	..	9 15	..	11 15	..	..	6 0	6 35	..	..
Empalme Pereyra	8 25	9 19	10 12	11 19	12 12	..	6 5	6 40	..	8 35x
Ferrari	..	..	..	..	..	..	..	..	5 50	..
Gomez	..	..	..	..	..	..	..	..	6 15	..
Melchior Romero	..	..	..	..	..	1 25	..	..	6 50	..
Tolosa	8 45	9 34	10 27	11 34	12 27	1 50	6 25	7 0	7 20	8 55
La Plata	8 55	9 42	10 35	11 42	12 35	2 0	6 35	7 10	7 30	9 5

NOTA.—Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 12, 15 y 17 no conducirán encomiendas sinó de Central ó Constitucion á La Plata y vice versa.

Linea SALADILLO

Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Recreo I	Recreo II	Salidas: Estaciones	Trenes 5 A.M.	Trenes 13 P.M.	Regresos: Estaciones	Trenes 6	Trenes 14
						Once	8 0	3 20	Saladillo	[illegible]	[illegible]
0 80	0 60	1 20	0 80	1 00	0 70	Merlo llegada	8 35	4 35	Cason	[illegible]	[illegible]
						Id. salida	8 30	4 45	Del Carril	[illegible]	[illegible]
1 00	0 70	1 85	1 30	1 30	0 85	C. Suarez	9 0	4 55	Roque Perez	[illegible]	[illegible]
1 30	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	Marcos Paz	9 25	5 20	Salvador Maria	[illegible]	[illegible]
1 70	1 15	3 30	2 20	1 95	1 25	General Hornos	9 50	5 45	Lobos llegada	[illegible]	[illegible]
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	General Las Heras	10 0	5 55	Id. salida	[illegible]	[illegible]
2 20	1 50	4 16	2 80	2 65	1 75	General Zapiola	10 30	6 24	General Zapiola	[illegible]	[illegible]
2 60	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Lobos llegada	10 55	6 50	General Las Heras	[illegible]	[illegible]
						Id. salida	11 15	..	General Hornos	[illegible]	[illegible]
3 05	2 05	5 80	3 90			Salvador Maria	11 40	..	Marcos Paz	[illegible]	[illegible]
3 60	2 40	6 65	4 60			Roque Perez	12 15x	..	C. Suarez	[illegible]	[illegible]
4 10	2 75	7 75	5 25			Del Carril	12 45	..	Merlo llegada	[illegible]	[illegible]
4 50	3 05	8 50	5 80			Cason	1 10	..	Id. salida	[illegible]	[illegible]
4 85	3 30	9 20	6 20			Saladillo	1 30	..	Once	[illegible]	[illegible]

AVISO.—Para evitar equivocaciones y saber en las estaciones donde no paran los trenes, léase la nota que está al pié de las salidas.

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, E y F con cupon de 1º de Abril de 1885, han resultado rescatadas á la par las cédulas quesiguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
44 106 646 876 1281 1917 2717 3149
125 533 805 1188 1420 2384 3740 3526
230 587 872 1278 1873 2403 2802 4493
4850 5548 6572 7592

Série A de 400 pesos fuertes
43 6735 9034 14151 17916 22231 28062
82 6133 9026 14518 18112 22442 27025
106 6168 9251 14562 18126 22576 27047
342 6222 9418 14906 18252 22565 22337
471 6419 9491 14940 18447 23442 27561
870 6638 9978 15818 18520 24206 27774
902 6803 10090 15662 19380 24475 27868
953 6808 10108 15720 19573 24566 27951
961 6849 10268 15848 19725 24754 28072
1116 6894 10311 16116 20321 24905 28189
1281 6399 11034 16217 20543 31937 28252
3802 7033 11521 16541 21291 25106 28407
4370 7084 11565 16586 21331 25705 28863
4755 7108 11695 16736 21571 25728 29001
4882 7239 11902 16769 21614 25751 29631
4957 7356 13106 16859 21666 25742 29236
5231 7692 13138 16876 21766 26246 29545
5237 7899 13168 17169 21900 26452 29579
5246 7920 13683 17236 21865 26471 25004
5565 7971 13699 17261 21851 26845 29976
5615 8425 13852 17615 22028 26863 30025
5935 8751 13873 17714 22208 26958 30075
30125 30434 30455 40566 30607 30876 30877
30880 31552 31609 31665 31760 31939 32101
32205 32214 32258 32508 32934 33252 36073
37646 37719 38237 40537 40550 40550 50654
40967 41063 41450 41569 41701 41925 42779
43269 42597 43674 43700 43841 43846 43952
44250 44157 74332 44374 44381 44408 44410
44548 44698 44740 44868 45116 45198 45321
45394 45528 41703 45710 45820 45833 45845
45850 45952

Série A de 200 pesos fuertes
9 1259 2049 2291 2486 2862 5983 3365
192 1373 2053 2289 2492 2809 3137 3978
443 1422 2061 2335 2546 2880 3223 3439
625 1484 2106 2337 2551 2911 3226 3460
962 1514 2145 2350 2608 2927 3240 3539
1160 1524 2216 2358 2615 2955 3266 3555
3590 3616 3523 3657 3912 3914 3937 3979
4102 4500 6015 6161 6226

Série A de 100 pesos fuertes
83 967 6940 3398 3743 4295 4515 5139
155 1011 3011 3452 3763 4345 4666 5143
267 1296 3749 3464 3872 4414 4693 5157
436 1688 3082 3465 3935 4155 7414 5471
482 1709 3109 3531 3826 4789 5225 5528
839 2281 3260 3623 3925 4462 4950 5271
920 2413 3340 3642 4186 4822 5003 5283
5318 5550 5352 5474 5528 5556 5557 5609
6412 6993 7864 8448 8448 8825 8982

Série A de 50 pesos fuertes
48 365 530 810 3311 3473 3631 3731
157 485 566 937 3368 3552 3951
184 515 715 1844 3407 3554 3615

Série B de 400 pesos fuertes
90 164 649 754

Série B de 200 pesos fuertes
145

Série B de 100 fuertes pesos
8 101 155 227 656 264

Série E de 1000 pesos fuertes
6 1740 3279 5332 7613 9144 9936 10160
38 2092 3635 6204 8021 9591 10010 10203
177 2259 4637 6269 8198 9653 10046 10269
1581 3178 5069 6639 8554 9919 10116 10464
10489 10863

Série E de 400 pesos fuertes
18 1833 2735 4123 5061 6189 7139 8015
242 1840 2856 4251 5077 6304 7247 8070
299 1848 2007 4303 5175 6397 7263 8097
811 1976 3044 4326 5323 6398 7291 8131
319 2084 3298 4343 5377 6431 7324 8150
827 2048 3541 4560 5443 6465 7450 8159
1070 2054 3619 4624 5863 6814 7482 8239
1294 2126 3753 4808 5883 6857 7529 8246
1361 2551 2757 4918 6005 7049 7585 8291
1707 2498 3844 4968 6953 7122 7842 8517
8514 8522 8630 8743 8878 8883 9078 9150
9354 9443 9613 9637

Série E de 200 pesos fuertes
15 1310 1625 2266 2662 3122 3730 4694
655 1384 2070 2388 2725 3321 4128 4780
899 1493 2072 2535 2806 3600 4272 4904
1191 1580 3290 2574 3048 3610 4429 4911
4928 4948 4951 4970

Série E de 100 pesos fuertes
247 549 1277 2536 2636 2766 2912 2851
290 570 1526 2539 2648 2777 2983 3072
343 1050 2069 6555 2695 2804 3003 3086
415 1062 2442 2557 3717 2806 3006 3100
513 1155 2492 2565 2729 2860 3021 3110
521 1174 2501 2586 2747 2908 3034 4174
3178 3199 3253 3883 3490 3503 3560

Série E de 50 pesos fuertes
34 1243 1525 1966 2224 2567 2673 2758
503 1293 1580 20 2 2252 3582 2558 2776
698 1488 4532 2124 2540 2583 2729 2777
740 1494 1891 2285 2565 2516 2746 2784
2811 2830 2833

Série F de 1000 pesos moneda nacional
74 840 1862 2611 4278 5030 5565 5840
269 994 1910 2791 4516 5139 5576 6011
518 1595 2012 3611 4913 5375 5785 6159
720 1741 2221 4987 4998 5487 5805 6611
4194 7673

Série F de 400 pesos moneda nacional
68 1372 2114 8261 5777 6636 7689 8862
132 1445 2272 3668 6259 6727 7725 8336
420 1407 2321 2685 6350 6770 7732 8717
1038 1666 2520 3027 6420 7399 7904 9168
1084 1941 2524 3985 6341 7495 7937 9245
1236 2014 3122 4964 6579 7849 8057 9496
1313 2061 3190 5089 6713 7672 8957 9496
1320 2088 333 5368 6516 6657 8767 9642
9551 9674 9836 10158 10163 11091 11282
11321 12059 12342 13399

Série F de 200 pesos moneda nacional
399 1316 1367 2397 2510 2791 3082
1131 1317 2071 2508 2593 2386

Série F de 100 pesos moneda nacional
70 398 1684 2970 3410 4829 5512 6078
149 680 1735 3027 3490 4876 5599 6140
280 797 1788 3066 3857 4899 5632 6175
288 858 1935 3063 4080 5049 5880 6210
290 1250 2446 3104 4130 5150 3767 6306
303 1398 2440 3169 4167 5494 5788 6327
311 1430 2530 3167 4650 5380 5931 6444

348 15 6 2635 3180 4759 5400 [illegible]
374 1602 2961 3220 4811 5463 [illegible]
6304 7310 7382 7476 7088 [illegible]

Série F de 50 pesos moneda nacional
6 623 958 1670 2225 2816 [illegible]
187 778 979 1697 2365 2963 [illegible]
350 854 1105 1534 3458 3133 [illegible]
512 941 1202 1849 2457 3220 [illegible]
571 957 1253 1905 2819 3233 [illegible]
4337 4493 4535 4658

Los tenedores de estas cédulas podrán ocurrir á la tesorería del Banco desde el 1º del próximo Abril, para cobrar el capital é intereses del cupon respectivo, y en cualquier tiempo que lo retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
204 521 803 1377 1908 1693 [illegible]
229 610 1511 1899 1908 1918 [illegible]
2881 3006 4554 5170

Série A de 400 pesos fuertes
423 4195 7839 9065 13556 [illegible]
593 4329 7943 10648 13665 [illegible]
886 4343 7963 10968 13680 [illegible]
1109 4603 7966 11467 14140 [illegible]
1911 4727 7967 11554 14255 [illegible]
1113 4990 7972 12068 15154 [illegible]
1456 5213 8025 12014 15438 [illegible]
1526 5218 8347 13380 15701 [illegible]
1565 5229 8075 12396 15507 [illegible]
1562 5276 8158 12476 15576 [illegible]
1826 5560 8530 12478 15651 [illegible]
1827 5871 8599 12764 15647 [illegible]
2032 5773 8600 12816 15520 [illegible]
3184 6245 8601 13118 15604 [illegible]
3211 6134 8603 13127 16640 [illegible]
3361 7510 9629 13908 16775 [illegible]
3422 7885 9113 13379 16868 [illegible]
4031 7622 9606 13494 16974 [illegible]
4175 7642 9826 13550 16913 [illegible]
4194 7832 9845 13552 16918 [illegible]
25083 26398 26454 26535 26565 [illegible]
27130 27200 27295 27696 28143 [illegible]
28892 28909 28910 28911 28976 [illegible]
29336 29069 30034 40110 30113 [illegible]
31010 31584 31596 31728 32203 [illegible]
32400 32618 32730 32865 32948 [illegible]
35784 36643 37052 37491 40012 [illegible]
39813 41143 42243 43470 43746 [illegible]
43868 44011 45316 45796

Série A de 200 pesos fuertes
162 307 1141 1869 2419 2775 [illegible]
176 518 1275 1893 2460 2821 [illegible]
241 620 1311 5312 2479 2966 [illegible]
304 1037 1738 2307 2572 3237 [illegible]

Série A de 100 pesos fuertes
183 904 2046 3258 3326 5118 5538
272 999 2475 3263 3954 5150 7167
315 1101 2310 3260 4104 5131 7701
408 1202 2623 2292 4473 5123 7710
444 1423 2683 3285 4481 5183 7716
880 1635 2683 3369 4635 6430 8757
881 1903 2839 3293 4939 5430 8794
903 1974 2814 3502 5017 5585 8897
918 1983 3022 3566 5076 5592 8848
929 1995 3088 3664 5127 5619 6914

Série A de 50 pesos fuertes
96 276 665 763 973 1100 1934 3123
266 461 668 765 1042 1158 2036 3138
268 468 683 869 1063 1172 2099 3520
275 603 730 766 1661 1123 3041 3883

Série B de 1000 pesos fuertes
1 467

Série B de 400 pesos fuertes
8 251 686 768 773 936

Série B de 100 pesos fuertes
96 224

Série C de 400 pesos fuertes
800 836 1483 1621 1826

Série C de 100 pesos fuertes
374

Série D de 400 pesos fuertes
166

Série D de 100 pesos fuertes
54

Série E de 1000 pesos fuertes
172 3204 6090 7178 8611 9409 10013 10270
193 3705 6511 8031 8669 9648 10017 10271
1253 4556 6206 8290 9024 9723 10033 10397
1765 4199 6180 8561 9422 9855 10107 10384
3302 5258 7241 8588 9430 7954 10124 10406
10488 19630 10824

Série E de 400 pesos fuertes
1072 2872 3357 4268 3915 2820 6728 7813
1272 2831 3476 4352 5043 6017 6731 8000
1415 2900 3749 4418 2223 6078 6919 8374
1512 3147 3786 4439 5355 6141 6987 8449
1639 3163 3808 4472 5413 6123 7095 8455
2477 3218 4023 4519 5481 6282 7006 8489
2634 3224 4097 4653 5653 2689 7559 8534
2746 3352 4101 4760 5782 6727 7722 8585
8710 8714 8927 8993 9274 9262 9716 9718

Série E de 200 pesos fuertes
1157 1514 1945 3243 2648 2723 3458 4221
1509 1550 6025 2287 2581 3319 3491 4510
1510 1901 2142 2309 2719 3245 4079 4937

Série E de 100 pesos fuertes
94 2471 2549 2801 3908 3405 3131 3234
228 2502 2655 2847 2916 3212 3188 3249
312 2521 2655 6855 3036 2114 3197 3308
588 2576 2690 2964 3046 3129 3202 3317
1211 2510 269 2914 3056 3133 3309 3323
1760 2611 2709 2929 3082 3139 3321 3321
3193 2616 2769 3001 3097 3153 3238 344
3476 3169 3495 3507 3516 3527 3565 3575
3342 3351 3354 3367 3395 3398 3425 3498
2481 3591 3604

Série E de 50 pesos fuertes
29 418 706 1841 2169 2593 2612 2722 2820
42 492 887 1899 2360 2609 2615 2770 2832
49 645 1386 1939 2454 2510 2624 2782 2851

Série F de 1000 pesos moneda nacional
117 198 1518 2264 2513 4992

Série F de 400 pesos moneda nacional
593 677 816 1809 2580 3509 3975 6825 8278
621 680 817 2815 2962 3325 5879 8111 8335

Série F de 200 pesos moneda nacional
59 688 958 891 1897

Série F de 100 pesos moneda nacional
570 1338 1779 3838 6570
669 1392 2020 3053 6708
1041 1441 3205 5736 6712

Série E de 50 pesos moneda nacional
163 353 572 1076 1087 2354
322 255 700 1026 1548 3468
325 352 766 1231 2390

Buenos Aires, Febrero 19 de 1885.

José M. La Fuente,
Secretario.